

Editorial >

## Un foro abierto

"Hoy cumplimos 34 años en circulación y seguimos siendo ese foro abierto, plural y receptivo, en el que pueden confiar". P. 4



OPINIÓN >

PIERO GHEZZI
Socio Fundador de Hacer Perú



## ¿Cómo podemos lograr una mayor inclusión productiva?

P. 17



EN LA WEB

"Surquisidro" atrae inversión inmobiliaria por cercanía al centro financiero de Lima.

MIÉRCOLES 25 DE SETIEMBRE DEL 2024
Año 34. N° 9349
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50




El diario de economía y negocios del Perú

P. 2-3 MEF OBVIÓ COSTO FISCAL DE LA REFORMA, QUE ANTES CRITICÓ

# Se inicia reforma de pensiones con S/ 115,200 mlls. menos en fondos de AFP

Ley de modernización del sistema previsional pondrá fin a los retiros de ahorros antes de la jubilación.

AFP esperan reglamento para que se defina ingreso de nuevos competidores. Habrá pensión mínima.

ENTREVISTA

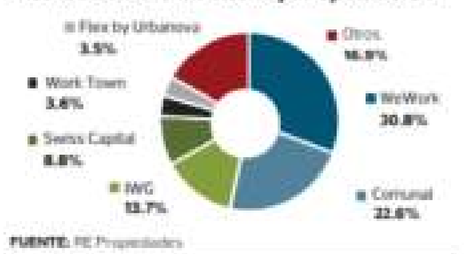
## "Vemos el regreso de flujos de capital sobre todo a Chile y Perú" P. 18



EDUARDO MONTERO
CEO de Credicorp Capital

REPORTA ESTUDIO DE RE PROPIEDADES

## Precios de alquileres de coworking se recuperan, pero no a niveles del 2019 P. 5




EN ECONOMÍA, NEGOCIOS Y FINANZAS

## Cumplimos 34 años acompañando a quienes toman las decisiones

Nacimos en 1990 de la mano de un gran equipo de profesionales. Hoy llegamos a los lectores con nuestra multiplataforma, con el mismo rigor en el análisis de la información. P. 12-13



**Gianfranco Ferrari**
CEO de Credicorp



**Mercedes Araoz**
Exministra de Economía y Finanzas



**Fernando Eguiluz**
CEO de BBVA



**Rosario Bazán**
CEO de Danper

oet

The Economist

## Fue una decisión obvia

La rebaja de las tasas de interés de la Fed fue de tamaño "jumbo". Las implicancias serán más grandes. P. 23

IMPULSO DEL MEGAPUERTO

## Hay cerca de 30 obras clave para "acompañar" desarrollo urbano de Chancay P. 14

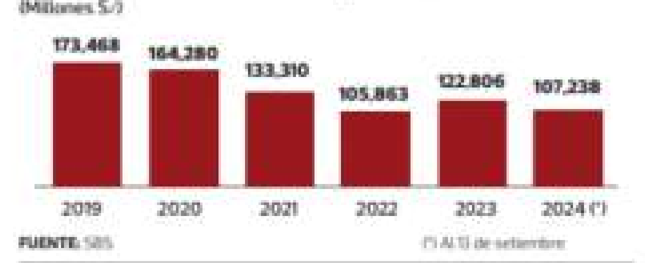


DESTAQUE

PODER EJECUTIVO PROMULGÓ LEY DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PREVISIONAL

# Se inicia reforma de pensiones con S/ 115,200 mlls. menos en fondos de AFP

**Ley que moderniza el sistema previsional pondrá fin a los retiros de ahorros antes de la jubilación. AFP esperan reglamento para que se defina ingreso de nuevos competidores. Habrá pensión mínima de S/ 600.**




### Los 10 principales cambios que trae la reforma de pensiones

| | |
|---|---|
| 1. | Elimina la posibilidad de nuevos retiros extraordinarios de los afiliados a los fondos de pensiones. |
| 2. | Limita la disposición del 95.5% del fondo en la jubilación solo para quienes tienen 40 años o más a la fecha. |
| 3. | Define una pensión mínima para los afiliados que cumplen con aportes requeridos, pero no alcanzan un fondo suficiente. |
| 4. | Incorpora el aporte obligatorio de los trabajadores independientes al sistema previsional. |
| 5. | Dispone la afiliación automática a la ONP a los ciudadanos que al cumplir 18 años no escogen un régimen de pensiones. |
| 6. | Establece una pensión por consumo que destina el 1% de las compras con boleta al fondo del afiliado. |
| 7. | Permite el ingreso de nuevos gestores de fondos para la jubilación como bancos, cajas municipales y aseguradoras. |
| 8. | Evalúa la posibilidad de que el empleador también aporte al fondo previsional del trabajador. |
| 9. | Implementa progresivamente un régimen de cuentas nocionales en el sistema nacional de pensiones. |
| 10. | Aplica una comisión por productividad que considera la rentabilidad del fondo administrado. |

FUENTE: Ley publicada en El Peruano

**CIFRAS**

**6,432**

**soles es el promedio solicitado por afiliado en el séptimo retiro. El total requerido fue de S/ 27,300 mlls.**

**1%**

**de jubilados del sistema privado de pensiones opta por una pensión, según la SBS.**



ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El Poder Ejecutivo publicó la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, tras un largo debate, y uno de los principales cambios es el cierre de los retiros anticipados de los ahorros para la jubilación.

Así, luego de siete liberaciones de fondos que implicaron la salida de S/ 115,200 millones del sistema desde la pandemia, la reforma previsional buscará retomar el objetivo original de este esquema: otorgar pensiones que garanticen una vejez digna de los ciudadanos.

"No se puede pensar en una reforma de pensiones sin contemplar el fin de los retiros extraordinarios, sería ilógico que continúen", comentó Aldo Ferrini, CEO de AFP Integra. Este mecanismo se utilizó como paliativo en un momento de crisis sanitaria, pero después se abusó de el, agregó.

Un efecto preocupante del último retiro de hasta S/ 20,600 es que gran parte de los 4.2 millones de afiliados que solicitaron sus recursos podría haber retirado la totalidad de sus fondos acumulados, lo que empeora su panorama previsional, alerta la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Hasta el sexto retiro, dos millones de afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) quedaron sin ningún sol en sus cuentas.

Ferrini precisó que entre las personas que dispusieron de sus fondos están los jóvenes, que aún tienen tiempo para reconstruir un ahorro para la vejez, y los más cercanos a la edad legal de jubilación (65 años) que, lamentablemente, no contarán con una pensión, pues han consumido su dinero.

## Perjudicados

Los retiros no solo perjudicaron a los afiliados que desembolsaron su dinero, sino también a los que evitaron el uso de estos recursos, pues –para responder a estos requerimientos– las AFP vendieron algunos instrumentos de inversión a precios poco competitivos, lo que afectó el valor de los portafolios.

Además, la reforma permitirá el retiro del 95.5% del fondo acumulado al momento de la jubilación solo para los afiliados que tienen 40 años o más. Por tanto, los trabajadores con una edad por debajo de ese umbral, así como los nuevos aportantes al sistema previsional, no accederán a esa alternativa al retirarse del mercado laboral.

Para Ferrini, un gran consenso que favorece a la reforma es el establecimiento de una pensión mínima.

Si los afiliados cumplen con el aporte, pero no alcanzan un fondo suficiente para generar una pensión en su vejez, sean del sistema privado o público, podrán acceder a un monto mínimo al jubilarse, manifestó.

## Competencia

El nuevo régimen previsional incluye también a nuevos actores en la gestión de los portafolios de los afiliados al sistema. De esta forma, los bancos, cajas municipales, financieras, aseguradoras, entre otros, se podrán unir a las AFP en el manejo de los fondos de pensiones.

"Se debe esperar el reglamento para que las entidades evalúen su ingreso a este mercado, pero sin duda se crearán más propuestas de valor", comentó Ferrini.

Otra innovación de esta ley es la pensión por consumo, que destina el 1% de las compras con boleta electrónica al ahorro para jubilación, con un máximo permitido de hasta 8 UIT (S/ 41,200) al año.

Pese a ser una propuesta muy cuestionada en los deba-

Costo. MEF obvió costo fiscal de la reforma, que antes criticó. Habrá mayor gasto público para, por ejemplo, la pensión mínima en el sistema de AFP.

## Afiliados que accedieron al retiro de fondos

En millones

| Norma | Afiliados (millones) |
|---|---|
| DU 34-2020 | 1.9 |
| DU 38-2020 | 1.3 |
| Ley 31017 | 3.7 |
| Ley 31068 | 1.2 |
| Ley 31192 | 3.2 |
| Ley 31478 | 3.1 |
| Ley 32002 | 4.2 |

FUENTE: SBS

## Pensión promedio de jubilación (S/)




FUENTE: Asociación de AFP

tes previos, Ferrini considera que podría ayudar a incrementar el ahorro previsional, sobre todo en una economía como la peruana donde hay mucha rotación entre el mercado formal e informal.

"Como está planteado, permite al MEF hacer ajustes durante su implementación; si es exitoso permitirá al ciudadano acceder a una pensión y formalizarse", expresó.

### Empleadores

La reforma de pensiones también deja en manos del Poder Ejecutivo la evaluación de una propuesta para incorporar un porcentaje de aporte obligatorio del empleador.

Ferrini especificó que si bien Perú es uno de los pocos países que no cuentan con un aporte tripartito (trabajador, empleador, Estado), es conveniente un análisis más detallado sobre el costo laboral de este aporte. "Si cargamos mucho a las empresas podríamos generar más informalidad, hay que ser cuidadosos", dijo.

Asimismo, se define un aporte obligatorio de los trabajadores independientes que equivale al descuento progresivo desde 2% a 5% de los recibos por honorarios emitidos.

Y se dispone la afiliación automática a la ONP a los ciudadanos que, al cumplir los 18 años, no se deciden por algún régimen previsional en particular.

Para el gerente de Integra, el default al sistema nacional va en contra de las tendencias globales que dan prioridad a cuentas individuales como las que administran las AFP. "Ya veremos el reglamento, lo importante es que el afiliado no se perjudique, que pueda pasar de un sistema a otro si así lo quiere y, si las cuentas fiscales lo permiten, podría crearse un bono de reconocimiento para que en ningún caso pierdan los aportes realizados", mencionó.

### Costo fiscal

El panorama se muestra optimista para la reforma del sistema de pensiones, sin embargo, uno de los cuestionamientos que llevó a especular una eventual observación de la autógrafa de ley es el costo fiscal de su despliegue.

Una estimación del Consejo Fiscal arroja un costo de 1.1% del PBI para ejecutar la reforma, mientras que el MEF prevé que sería de 2.7% del PBI en 2025 hasta 6.5% en el 2040. En tanto, la consultora Macroconsult proyectó un costo fiscal marginal de 0.33% del PBI.

"En Perú no nos sobran recursos, cual sea el costo debe ser bien ejecutado para que llegue a los ciudadanos que más requieren esta reforma", aseveró Ferrini.

Para el especialista, es necesaria la reforma pues ofrece predictibilidad al afiliado y a los nuevos competidores, y sobre todo permitirá volver a construir los fondos tras cuatro años de haberlos vaciado, respaldados por leyes de retiro.

Más info: gestion.pe

AMPLIACIÓN DE COBERTURA PREVISIONAL

# Independientes e informales comenzarán a aportar al SPP



Proyección. Descuento a los independientes llegará al 5%.

Como parte de la reforma del sistema previsional, se ha dispuesto la obligatoriedad de los aportes de los trabajadores independientes. Así, quienes emitan recibos por honorarios deberán aportar una tasa del 2% a partir del tercer año posterior a la entrada en vigor de la ley publicada ayer.

La tasa de aporte, además, irá incrementándose gradualmente un punto porcentual cada dos años hasta llegar a una máxima de 5%.

Jorge Guillén, docente de finanzas de Esan, consideró que esta medida es limitada, y que por ella se incorporarán al sistema trabajadores que no están hoy en la informalidad ni tampoco los que están en los segmentos de menores ingresos.

"Son jóvenes (los que comenzarán a aportar). Muchos periodistas, por ejemplo, son independientes, o los (profesionales) que están en proyectos, pero en realidad algunos ya están en quinta categoría (planilla)", señaló Guillén.

Es decir, con esta medida, no se estaría ampliando de forma significativa la cobertura del sistema previsional, según el docente.

"Las personas que están en quinta categoría (planilla) a veces tienen que emitir recibos por honorarios para una consultoría, por ejemplo, y le descuentan más. Entonces, está sacrificando demasiado ahorro futuro", cuestionó el profesor de Esan.

### Alcance

De acuerdo con Macroconsult, medio millón de independientes tienen RUC y ofrecen servicios en el ámbito formal. A ellos se les comenzará a retener el 2%.

Sumando informales e independientes, además, la consultora estima que con la reforma en total ingresarán 10 millones de peruanos al sistema previsional.

"Son entre 300,000 y 500,000 independientes que se podrían incorporar (al sistema de pensiones). No son muchos porque son 17 millones de peruanos en la Población Económicamente Activa (PEA). Hay un público mayor, pero solo se están concentrando en cuarta y quinta categoría, que no es mucho", recalcó Guillén.




## Un foro abierto

**ANIVERSARIO.** Hace 34 años, cuando **Gestión** salió a las calles con su primer número, el Perú aún vivía el golpe de una inflación descontrolada y la resaca del anuncio de uno de los ajustes económicos más severos que ha vivido el país. Apenas había pasado poco más de un mes del mensaje que el por entonces ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado Miller, enunció por televisión y que terminó con un inquietante "¡Que Dios nos ayude!". Ante el cambio acelerado, los empresarios, tomadores de decisiones y todos los peruanos necesitaban una explicación. Y desde este diario, asumimos el reto de proporcionarla, con seriedad, profesionalismo y de manera oportuna.

Casi tres décadas y media después, el compromiso se mantiene firme. Por entonces –y esto es algo que hemos reiterado en este espacio– anunciamos nuestro norte: "Queremos ser un foro abierto, una propuesta de periódico plural, receptivo a las expectativas del mundo empresarial, laboral, político, profesional y académico, al que confluyan las diferentes corrientes de opinión y críticas constructivas". De igual manera, pusimos en blanco y negro los que se mantienen como nuestros principios: "Apostamos por la verdad y la justicia, por la paz y el desarrollo, por la democracia y la economía de mercado".

Desde ese 25 de septiembre de 1990, el Perú ha visto pasar a varios presidentes de la República, numerosos ministros de Economía, y menos (muchos menos) presidentes del Banco Central de Reserva. Ha vivido también sus mejores años de crecimiento, se sacó de la pobreza a millones –gracias al modelo existente, que defendemos–, vimos exuberantes precios de los commodities y hubo grandes inversiones. Hemos visto a valientes emprendedores apostar por el Perú y ganar (pero también perder), vimos a otros sobreponerse de la crisis sanitaria del covid-19, hemos presenciado también oportunidades perdidas, así como el deterioro institucional de estos años que podría poner en juego todo lo avanzado.

> *"Seguimos siendo ese foro abierto, plural y receptivo, en el que pueden confiar".*

Lo anterior, y mucho más, como ocurrió aquel año en el que salimos en circulación, ha necesitado y sigue necesitando una explicación. Y como hace 34 años, mantenemos el compromiso y la gran responsabilidad de ofrecerla a ustedes, apreciados lectores y anunciantes, de la manera más precisa y clara, siempre en consonancia con nuestros principios rectores. Les aseguramos que diariamente, cerca del mediodía, cuando nos reunimos para planificar el contenido que tienen en sus manos o en su celular o laptop, tenemos presente sus necesidades informativas y procuramos atenderlas con premura, bajo nuestras multiplataformas, y con el cuidado y detalle de siempre. En estos tiempos, donde cada vez es más difícil diferenciar la señal del ruido, les garantizamos que nos mantenemos como ese foro abierto, plural y receptivo, en el que pueden confiar. Y eso se lo agradecemos.

OPINIÓN




*Socia líder de Tax & Legal de KPMG en Perú*



# El entorno fiscal: ¿Colaborativo o disuasivo de cumplimiento?

**Resulta fundamental contar con un entorno fiscal que** permita el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

Al desafío de la Sunat de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias se suma el indispensable rol del entorno fiscal del país, basado en confianza y predictibilidad (entorno fiscal sostenible).




Desde nuestra perspectiva, el entorno fiscal debiera ser evaluado en cuatro frentes. El primero es el de planificación y cumplimiento que, al ser predecible por el conocimiento de las obligaciones y regulaciones tributarias, permite una planificación tributaria basada en un comportamiento transparente y ético, con asignación de recursos de manera más eficiente y eficaz. El segundo, referido a los incentivos fiscales destinados a mejorar la competitividad de las empresas, atrayendo capital y fomentando crecimiento. El tercero tiene que ver con la sostenibilidad y reputación corporativa en el cual es relevante conocer si el país cuenta con iniciativas que promueven la transparencia fiscal y mejores prácticas que permitan reducir la confianza empresarial. Finalmente, el cuarto que tiene que ver con la reducción de riesgos. En este último resulta clave conocer si la administración tributaria comunica de manera clara los riesgos tributarios latentes para los contribuyentes y cómo se mitigan.

En este entorno, nos preguntamos si el Perú tiene un entorno fiscal competitivo. Información interesante para este propósito está en el Índice Internacional de Competitividad Tributaria 2023 (ITCI) de la Tax Foundation.

En relación con la competitividad, resulta relevante entender la capacidad del sistema tributario para atraer y retener inversiones; el rol del Código tributario; y, las tasas impositivas corporativas, entre otros aspectos. En lo que se refiere a la neutralidad, se evalúa: recaudación de ingresos sin distorsionar sectores económicos; no favorecimiento del consumo sobre el ahorro ni la inversión en el patrimonio; no promoción de exenciones tributarias específicas para actividades particulares y más.

En KPMG hemos hecho un ejercicio de evaluación del entorno fiscal peruano, usando información de la OCDE y hemos concluido que estamos ubicados en el puesto 36 de 38 países. En este esfuerzo reconocemos fortalezas y oportunidades de mejora. Entre las primeras, nuestro país ofrece mejores tasas de amortización para intangibles, maquinaria y equipo en comparación con algunos otros países; permite deducciones fiscales para mejoras de propiedades y no tiene impuestos sobre la emisión de acciones o la transferencia de activos financieros; y, todas las ganancias de capital de inversiones extranjeras están exentas de impuestos nacionales. En cuanto a las oportunidades, estaríamos en el puesto 34 en impuestos sobre la renta personal, debido al alto umbral al que se aplica la tasa máxima de impuesto sobre la renta personal; la eficiencia de la recaudación del IVA es baja; y ocupamos el puesto 21 en impuestos a la propiedad, con diferencias notables como tener un impuesto sobre el patrimonio neto mientras carecemos de impuestos sobre herencias o sucesiones.

> *"Nuestro país ofrece mejores tasas de amortización para intangibles, maquinaria y equipo en comparación con algunos otros países".*

Seguimos creyendo que las obligaciones de los contribuyentes van más allá del cumplimiento de la ley, también creemos que resulta fundamental contar con un entorno fiscal que permita ese cumplimiento, sumando legitimidad al sistema con una administración dispuesta a generar un entorno fiscal sostenible.

Opine:









**Director periodístico:** Omar Mariluz
**Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
**Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

**Dirección:** Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
**T. Redacción:** 311 6370
**T. Publicidad:** 708 9999
**Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
**Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Mail:** suscriptores@diariogestion.com.pe
**Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.**
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

REPORTA ESTUDIO DE RE PROPIEDADES

# Precios de alquileres de coworking se recuperan, pero no a niveles del 2019

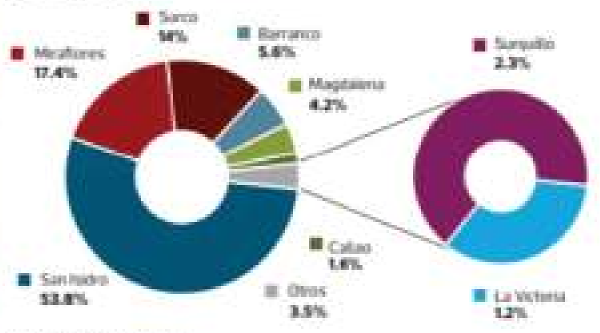
**Tras una etapa compleja en el 2022, con caída en los precios, se esperan leves y progresivos ajustes al alza en renta, en medio de la recuperación del mercado de oficinas y la aplicación de nuevos formatos de trabajo.**

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe



**Expectativa.** Se espera un buen panorama para el mercado durante el siguiente año.

### Inventario de oficinas coworking (m²) por distrito




FUENTE: RE Propiedades

Entre los atributos que evalúan las empresas para instalarse en una oficina, un aspecto importante es sin lugar a dudas la flexibilidad. De este modo, los espacios cooperativos o coworking ganan terreno en un rubro en el que, generalmente, se desarrollaron las oficinas tradicionales. La pregunta es ¿ya se alcanzaron los niveles prepandemia?

De acuerdo al Informe Especial Coworking 2024, elaborado por RE Propiedades, el inventario de oficinas colaborativas este año alcanza los 113,181 metros cuadrados (m²), clasificándose por su uso, en formatos de escritorio flexible, escritorio dedicado, oficina virtual y oficina privada.

Así, las preferencias del mercado se inclinan por oficinas privadas, reforzado por nuevos ingresos como Flex y Continuum de los operadores Urbanova e Iber Rent, respectivamente, los cuales solo ofrecen los formatos de oficinas privadas y escritorio dedicado.

"El formato de oficinas privadas experimentó el mayor crecimiento de precios en alquiler, registrando como promedio S/802 por posición (cantidad de puestos) al mes (sin considerar impuestos), lo que representa un aumento de 15.6% en comparación con el 2023. Asimismo, el formato de escritorios dedicados muestra un precio promedio de S/ 675, significando un incremento de 7.7% respecto al año anterior", señaló el director del Área de Consultoría de RE Propiedades, Sandro Vidal.

### Precio de renta mensual – Por formato

(Mínimo, promedio y máximo)



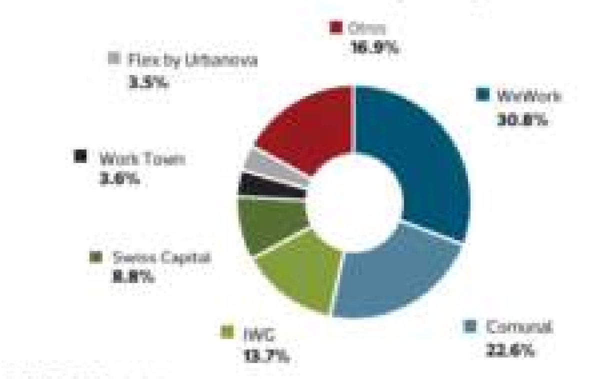

FUENTE: RE Propiedades

**En camino a recuperarse**

A pesar de ello, el especialista reconoció que si bien los precios de alquiler vienen recuperándose, aún no alcanzan las tarifas del 2019, cuando la suma promedio por posición en oficinas privadas era de S/ 1,127 y en escritorios dedicados de S/ 918.

A diferencia, en lo que concierne a inventario, los espacios coworking este año sí superaron niveles prepandemia, con un 4.5% por encima del stock de oficinas colaborativas del 2019 (108,354 m²).

### Distribución del inventario por operadores




FUENTE: RE Propiedades

"Tras una etapa compleja en el 2022, con caída en los precios, se esperan leves y progresivos ajustes al alza, todo esto en el entorno de la recuperación del mercado de oficinas y la aplicación de nuevos formatos de trabajo, que son más recurrentes desde el contexto de la pandemia", sostuvo Vidal.

El reporte de RE Propiedades consideró que el sector coworking continuará su proceso de consolidación el próximo año, significando una mayor participación en el inventario total de oficinas de Lima y Callao. Así, la proyección para el inventario de espacios compartidos es de un crecimiento de 7,500 m² aproximadamente, el cual representaría una variación de 6.7% respecto al presente periodo.

Más info: gestion.pe

SITUACIÓN DE MERCADO

## Las marcas que se están expandiendo en la capital

**En el comparativo con el 2023, el mercado de coworking en Lima y Callao 2024 evidenció un crecimiento de 5%. El incremento obedece a la expansión y crecimiento de algunos operadores como Comunal Coworking, IWG, Swiss Capital, entre otros, incluido el surgimiento de Urbanova y Continuum Workspace, los cuales forman parte de la nueva oferta de landlords inmobiliarios que operan en el mercado de oficinas tradicional. Además, en lo que va del año se registró cerca de 12,200 m² como nueva oferta de oficinas coworking, de los cuales el 75.4% se concentró en San Isidro, mientras que el 24.6% restante se distribuyó entre Surco y Surquillo. Vidal destacó que durante este periodo también se identificó el cese de operaciones de algunos espacios compartidos.**

**"Se trata de cinco operadores pequeños que se ubicaban en Magdalena, Miraflores, Lince y Surco, con áreas de entre 500 m² a 123 m². Dichos espacios ya no son ofrecidos como coworking", detalló Vidal.**

EL SIGUIENTE AÑO SE EXPANDIRÁN EN CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS

# Smart Fit avanza con la apertura de gimnasios con foco en la capital

**Tras la salida de la colombiana Bodytech, que contaba con 20,000 clientes en el país, más del 50% de ellos están entrenando en sus sedes y se espera que la proyección se eleve a 70%.**

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Con 250,000 usuarios en cartera, Smart Fit proyecta cerrar este año con un 40% más de nuevos clientes en sus filas. Para ello, tienen el antecedente de un primer semestre positivo; además, de un plan de aperturas iniciadas durante lo que va del 2024 y que se afianzará en estos últimos tres meses.

Luis Lobato, CEO de Smart Fit Perú, manifestó que en el primer semestre del año, la operación local –actualmente con 81 sedes a nivel nacional– ha logrado un crecimiento de más de 15% en relación a similar periodo del 2023.

El incremento ha provenido de las diferentes filiales que tiene la cadena en el Perú, donde un 70% se encuentra en diferentes puntos de la capital y el restante en regiones como Arequipa, Cusco, Ica, Pucallpa, Iquitos, Huancayo, Cajamarca, Piura, La Libertad y Chiclayo.

Para este año, el proyectado –por ahora– es finalizar con la apertura de alrededor de 18 gimnasios, de los cuales ocho ya se realizaron. Sin embargo, el grueso de las inauguraciones se darán en los últimos tres meses.

El formato al que se apunta son establecimientos de extensiones mayores a 1,200 metros cuadrados ($m^2$).

"Si bien no perdemos de vista provincias, dado que en el 2023 sí estuvimos bien enfocados en inauguraciones en estas zonas; este año el crecimiento apunta a Lima. Hemos abierto sedes en Jesús María, San Miguel, Miraflores, Chorrillos y, próximamente, también nuestra tercera sede en Callao", expresó el representante.

De cara al 2025, Lobato señaló que se retomaría la expansión en regiones, siendo que actualmente se evalúan nuevas locaciones en ciudades como Huánuco, Chimbote, Tacna, Moquegua, Puerto Maldonado, entre otras. Smart Fit tiene disponibles planes desde S/ 79.90 al mes en sus diferentes locales.

"El 65% de los ingresos proviene de nuestro plan Black (S/ 109.90 mensual), el cual permite beneficios como llevar a amigos a los entrenamientos, flexibilidad de uso de las diferentes sedes", detalló el ejecutivo.



CLAUDIA LLONTOP
La marca cuenta con más de 1,400 gimnasios a lo largo de los 15 países donde tiene operaciones.

### Sumando clientes

En julio último y luego de 16 años de operación en el Perú, la colombiana Bodytech anunció su retiro del mercado peruano. Con aproximadamente 22,000 clientes y siete sedes en Lima (El Polo, en Surco; Jesús María, Miraflores, Magdalena, San Miguel, Surco y La Molina), la firma comunicó de su alianza con Smart Fit, de modo que sus usuarios puedan continuar con sus rutinas de entrenamiento en los gimnasios de la cadena brasileña.

"Bodytech tenía más o menos 20,000 clientes y ahora más del 50% de ellos están entrenando en nuestras sedes, sin que ello merezca una membresía. Nuestro objetivo es darle a esos usuarios la posibilidad de entrenar y si les gusta nuestro servicio, convertirse en nuestros nuevos clientes", remarcó Lobato.

El ejecutivo afirmó que en un escenario realista, la proyección es que aproximadamente un 70% de los clientes de Bodytech puedan convertirse en sus nuevos usuarios; ello, al término de sus periodos de entrenamiento.


Más info: gestion.pe

### EN CORTO

**Locales.** Dentro de las aperturas planeadas para este año, cuatro corresponden a gimnasios donde operó Bodytech, sin que ello signifique alguna alianza en torno a los establecimientos. "En la medida que esos locales estén disponibles, nosotros hemos visto la oportunidad de alquilarlos. Ya hemos tomado el lugar que tenían en San Miguel, La Molina y Magdalena y, próximamente también uno en la av. Brasil", dijo.



EL BUQUE MÁS GRANDE EN EL TERMINAL PORTUARIO ARRIBÓ DESDE ASIA

# El APL Fullerton llegó al Callao con 4,000 contenedores

El último 10 de setiembre, DP World Callao recibió al buque con mayor carga que ha recalado en un terminal marítimo peruano. El barco APL Fullerton, de origen singapurense llegó al Muelle Bicentenario en el puerto del Callao, una embarcación con una capacidad de 17,292 TEU, lo cual equivale a cinco veces el Estadio Nacional de Lima.

Marco Hernández, gerente general de DP World Callao, explicó que antes el Muelle Sur del Puerto del Callao solo podía recibir barcos de 366 metros de largo con hasta 13,000 TEUS de capacidad, sin embargo, tras haber actualizado el año pasado su estudio de maniobras ya están autorizados para recibir embarcaciones con hasta 400 metros de largo de hasta 21,000 TEUS. Esto se logró de la mano con la puesta en marcha del Muelle Bicentenario.


DIFUSIÓN
La nave transportó una amplia gama de productos.

Este buque transportó una amplia gama de productos, como maquinarias modernas y equipos, productos químicos, artículos domésticos, abarrotes, textiles, papel, madera, cerámicas, productos farmacéuticos, alimentos para animales, calzado, azúcar y carne, entre otros bienes de uso diario para los hogares peruanos.

Los trabajos se realizaron utilizando grúas pórtico eléctricas y demoraron apenas 33 horas en descargar, lo cual también representó un hito para DP World y que hace competitiva a la operación porque permite que más embarcaciones de este tipo sigan llegando al país.

"Este barco realizó aproximadamente 4,000 movimientos, es decir 4,000 contenedores, de los cuales el 40% son descarga, toda la importación del Perú, y un 30% es embarque, en donde se llevan bastantes productos agroindustriales y también harina de pescado cuando es temporada, además de cerámicos, que son de exportación", detalló Hernández.

YA LO APLICAN EN COLOMBIA Y AHORA LLEGA A PERÚ

# Leonisa prepara nuevo concepto de tienda en malls

**La marca quiere expandirse a otros espacios con tiendas más pequeñas y ligeras, ubicadas en puntos de alto tráfico dentro del centro comercial. El 2025 ya planea dos a tres establecimientos de este tipo.**

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

La marca colombiana Leonisa sostiene que este semestre es clave debido a la mayor estacionalidad en ventas, impulsada por el aumento en el consumo. Juan Gabriel Largo Ramírez, gerente general de la empresa, señaló a **Gestión** que se prepara una expansión de la marca con un nuevo concepto

Cabe precisar que los tres principales motores de crecimiento de Leonisa son el canal retail, la web y la venta por catálogo, siendo este último responsable de aproximadamente el 80% de su facturación.

En cuanto al canal retail, durante el primer semestre del año, la firma abrió dos nuevas tiendas en Lima, ubicadas en los centros comerciales Real Plaza Puruchuco y Real Plaza Salaverry, lo que elevó a 12 el número total de tiendas propias de la marca en el país.

De cara a octubre, la marca lanzará su primera pop-up store, que debutará en el Jockey Plaza, donde ya opera una tienda.

"Queremos expandirnos a otros espacios con tiendas más pequeñas y ligeras, ubicadas en puntos de alto tráfico dentro del centro comercial, para que nos conozcan mejor como una marca de valor y aspiracional, enfocada en la mujer, en la que se venderán nuestros bras más vendidos y las nuevas apuestas de colecciones", explicó el ejecutivo. El objetivo, agregó, es captar una audiencia diferente.

Leonisa planea abrir más pop-up stores tras su debut en el Jockey Plaza. "Vamos a realizar este primer ejercicio, muy común en Colombia, con la intención de introducirlo en Perú. La idea es explorar otros centros comerciales", añadió.

Para el 2025, la empresa prevé abrir entre dos y tres nuevas tiendas, incluyendo un outlet similar al ubicado en la avenida Faucett. "El próximo año tendremos lista la tienda en Real Plaza Primavera y estamos evaluando nuevos espacios para outlets. Nuestro objetivo es llegar al 2026 con un mayor número de metros cuadrados de operación", afirmó.

En cuanto al canal web, el directivo destacó que, tras dos años de auditoría, la empresa recibió el "sello de confianza online" de la Cámara Peruana de Comercio Electrónico (Capece), convirtiéndose en la primera empresa certificada en la categoría Webstore.


Más info: gestion.pe

ALESSANDRO CURRARINO




**Ingreso.** Largo anunció el lanzamiento de la app de negocio Leonisa, diseñada para fortalecer el canal de venta directa.

EN CORTO

### Acuerdos para ingresar a los marketplace

**Objetivos.** Para el próximo año, Leonisa está considerando ingresar a marketplace de última milla como Rappi y PedidosYa, completando así su presencia en el ecosistema digital. Otro de los objetivos para el último trimestre del año es optimizar el canal digital para permitir envíos el mismo día de la compra (Same day).

PROYECTA CRECER 12% ESTE AÑO

DIFUSIÓN




**Compras.** En términos de inversiones, se prevé la adquisición de nuevos equipos para seguridad y mantenimiento en 2025, dice Salgado.

# Grupo Eulen con nuevo servicio y foco en el sur del país

El primer semestre del año ha sido prometedor para el Grupo Eulen, centrado en servicios de limpieza, seguridad y mantenimiento. Alfredo Salgado, gerente general del grupo, destacó que hasta el primer semestre de este año, están creciendo dentro del presupuesto.

Así, se proyecta un repunte superior al 12% para el año en curso, manteniendo la tendencia de los últimos dos años, cuando superó el 20% de crecimiento anual.

La mayor oportunidad de crecimiento para Eulen se encuentra en el área de seguridad, en el que ha registrado un aumento superior al 50% en su personal y una expansión del 50% en facturación hasta julio.

Además, para capitalizar nuevas oportunidades de mercado, el grupo ha creado la dirección de Facility Services, lo que le permite adoptar un enfoque más agresivo en la exploración de nuevas prestaciones para los servicios de mantenimiento.

El Grupo Eulen también busca consolidarse en sectores como la minería, pesca e hidrocarburos. Su presencia actual se centra, especialmente, en empresas industriales, educativas y centros comerciales, con clientes de más de 15 años, lo que le da una base sólida, refirió el ejecutivo, para expandirse en estos rubros estratégicos.

Un dato relevante es el crecimiento en la región sur del país, donde Arequipa, Cusco y Moquegua han experimentado un incremento del 74% en los últimos tres años, generando ingresos de S/ 9.5 millones.

"Para nosotros, esta región se ha convertido en una plaza clave. El sur ofrece un gran potencial para expandir nuestra presencia en todos los sectores que manejamos. El mayor crecimiento lo hemos observado en Arequipa, especialmente en la zona de La Joya, impulsado por la demanda industrial y el mantenimiento de jardines", afirmó Salgado.

EL DATO

**Nuevos horizontes. Alfredo Salgado destacó que hay un potencial de crecimiento en la zona norte del país, que ha crecido un 10%, con especial enfoque en Piura, Chiclayo y Cajamarca. "Nuestra mayor expectativa en el norte está centrada en estas ciudades", subrayó el ejecutivo.**

ENERGÍA RENOVABLE

# Grenery se hace del 50% de Horizonte Verde

La española Grenergy ingresa al negocio del hidrógeno verde tras adquirir una participación del 50% en Horizonte de Verano, un proyecto ubicado en Arequipa (Perú) y desarrollado por la estadounidense Verano Energy.

Dicha iniciativa contempla la producción de hidrógeno renovable y 1.65 millones de toneladas de amoniaco verde, con una capacidad de generación solar de hasta 5.85 gigavatios/pico (GWp) durante sus cinco fases de desarrollo.

De esta manera, Verano Energy será el primer proyecto de hidrógeno verde de Grenergy, firma que ya cuenta con una posición importante en el almacenamiento por baterías en Latinoamérica, debido a su proyecto Oásis de Atacama (Chile), que tiene una capacidad que suma 11 GWh y 2 GW de capacidad fotovoltaica.

Según Grenergy, el impacto en el flujo de caja de dicho proyecto es "inmaterial", aunque esperan que pueda ser un desarrollo importante en los futuros planes de inversión, informó elEconomista.es.

ISTOCK



**La inversión estimada es de US$ 12,000 millones.**

OPINIÓN

JOSÉ TAM
*VP de Transformación Digital de Softtek*



# La Generación Z y la revolución de la inmediatez digital

La Generación Z está redefiniendo el mundo. Estas personas, nacidas entre 1997 y el 2012 y en un entorno digital, están transformando la interacción con la tecnología y las expectativas sobre lo que una empresa debe ofrecerles. Son la generación menos paciente, esperan acceso rápido, interacciones instantáneas. Son altamente competitivos y la presión constante y las comparaciones en línea pueden contribuir a un sentido de impaciencia y frustración.

Vivimos en un mundo donde todo está a un clic de distancia. La inmediatez se ha vuelto una norma, y cualquier cosa que no cumpla con esta expectativa se percibe como ineficiencia. Los Gen Z esperan que todo sea rápido, eficiente y conectado. No son meros consumidores digitales, sino usuarios que demandan experiencias personalizadas y fluidas.

La transformación digital ya no es opcional. Las empresas que no lo entienden corren el riesgo de quedarse atrás y perder el talento de esta nueva generación de fuerza laboral. Para los Gen Z, los productos y servicios deben funcionar tan bien como las aplicaciones a las que están acostumbrados, como Instagram, Netflix o Amazon. Si no encuentran lo que necesitan, no esperarán: buscarán en otra plataforma que sí cumpla con sus expectativas. Este es un gran reto para las compañías que, si no logran adaptarse, pueden perder no solo a un cliente, sino a toda una generación de consumidores.

*"Los estudiantes buscan conocimientos prácticos que puedan aplicar de inmediato en el mundo laboral".*

La educación también está cambiando. Esta mentalidad de inmediatez no se limita al consumo; también está transformando la educación. Las universidades, que solían ser las principales fuentes de conocimiento, ahora se ven obligadas a adaptarse a un mundo donde los cambios tecnológicos son más rápidos que sus propios programas de estudio. Ya no es suficiente con ofrecer carreras tradicionales de larga duración. Un estudio reciente del Foro Económico Mundial "El Futuro del Trabajo 2023" señala que las habilidades más valoradas ya no se adquieren solo con títulos formales, sino a través de certificaciones y competencias específicas.

Las universidades no pueden crear nuevas carreras a la misma velocidad que el mundo cambia. La solución está en ofrecer flexibilidad y certificaciones rápidas, en lugar de seguir aferrándose a los programas clásicos. Hoy en día, los estudiantes buscan conocimientos prácticos que puedan aplicar de inmediato en el mundo laboral, y eso lo logran más rápido con cursos certificados y competencias especializadas que les permitan adaptarse a los cambios constantes.

La Generación Z no solo acepta la inteligencia artificial (IA), la ve como una herramienta natural en su día a día. Mientras que generaciones anteriores temían o desconocían el potencial de la IA, los Gen Z la consideran una extensión de sus habilidades. No es una amenaza, sino un aliado para aumentar su productividad. Muchos ya utilizan IA para estudiar y trabajar, optimizando tiempos y logrando resultados que en otros tiempos habrían tomado semanas o meses.

Inicialmente, las universidades mostraron resistencia ante estas herramientas, pero ahora entienden que no pueden luchar contra el avance tecnológico. La IA es un aliado en la educación y debe ser integrada de manera ética, proactiva y responsable. Las instituciones que no se adapten quedarán rezagadas, al igual que las empresas que ignoran la transformación digital.

¿Qué nos espera? La Generación Z no está dispuesta a esperar. Las empresas y las instituciones educativas que quieran prosperar deben entender que la transformación digital es una realidad inminente. El futuro pertenece a quienes sepan adaptarse, innovar y ofrecer experiencias rápidas y personalizadas. El reto es grande, pero la recompensa es aún mayor: conquistar a una generación que, aunque exigente, es leal a quienes logran cumplir con sus expectativas.

---

EMPRESA SE ENFOCA EN SOLUCIONES PARA DIVERSAS INDUSTRIAS

# Ecolab ampliará infraestructura de almacenamiento en planta

**La compañía, atiende a 450 clientes en el mercado local, y parte del capex para este año se destinará también a fortalecer sus bodegas de almacenamiento.**

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La estadounidense Ecolab, con más de 100 años de operación, está presente en más de 170 países en todo el mundo con soluciones y servicios de agua, limpieza y prevención de infecciones para diversas industrias.

La firma, que reporta ventas globales anuales superiores a los US$15 mil millones, inició operaciones en Perú hace 19 años atendiendo principalmente a sectores como el minero, consumo masivo, avícola, entre otros.

Luis Felipe Carrillo, SVP & Market Head Latinoamérica Sur en Ecolab, señaló que atienden a más de 450 clientes en el mercado local, distribuidos en alrededor de 30 industrias, desde plantas de alimentos y bebidas, lácteos, minería y generadoras de energía hasta hoteles y restaurantes.

"En los últimos años, hemos registrado un rendimiento sostenido en el país, con un crecimiento anual promedio de doble dígito en los últimos ocho años", indicó.

Para el cierre del año y hacia el 2025, el directivo señaló que están enfocados en ampliar su presencia en el mercado peruano y sostener el mismo crecimiento constante (doble dígito).

"Si bien atendemos diversas clientes en el país, nuestras mayores apuestas locales se centran en aumentar nuestra participación en la minería, alimentos y bebidas, agroindustria y sector de manufacturas", indicó Carrillo.

**EN CORTO**

**Rubros.** **En Perú, una de las líneas más fuertes es la dedicada al rubro industrial, donde tienen planes para minería. Puntualmente, buscan crecer su participación en el mercado de flotación (centro del procesamiento de minerales). A su vez, siguen innovando a través de una oferta ampliada de soluciones para la gestión de relaves y recuperación de aguas.**

**Inversiones a la vista**

En Perú, la compañía cuenta con una planta de producción ubicada en Lima, donde se fabrican más de 70 productos diferentes, que se utilizan en diversos procesos industriales.

"El año pasado invertimos en la ampliación de nuestra infraestructura de almacenamiento, lo que nos permitió impulsar nuestra capacidad operativa en 23% para cumplir con la creciente demanda", indicó.

Al ser consultado por la posibilidad de expandir sus capacidad de producción, señaló que si bien no descartan esa posibilidad, el capex para la segunda mitad del año y hacia el 2025 estará destinado a fortalecer su actual infraestructura y sus bodegas de almacenamiento.

Pese a ello, la firma no especificó el monto destinado para estas iniciativas.

"Nuestro plan de inversión está centrado en mejorar nuestra capacidad logística para la entrega oportuna de los productos y servicios a nuestros clientes. Paralelamente, estamos constantemente revisando nuestros requerimientos para asegurarnos de que nuestras operaciones responden de manera eficiente y efectiva", indicó Carrillo.




**Visión.** La firma se enfocará en aumentar su participación con soluciones para las áreas de pesca.


Más info: gestion.pe

BAJO LA LUPA


MÓNICA PIZARRO DÍAZ
*Socia del Estudio Echecopar*

# ¿Se puede garantizar el retorno en la inversión en la capacitación de los trabajadores?

**Lo primero que deberíamos hacer es implementar estrategias para reducir la rotación**, desde pagar salarios competitivos hasta contar con un buen clima laboral.

Contar con personal adecuadamente capacitado mejora la productividad, reduce la rotación y contribuye a brindar un mejor servicio a los clientes. Por ello, muchas empresas inviertan en capacitar a sus empleados. No obstante, cuando implementamos un nuevo programa de capacitación suelen surgir algunas preguntas: ¿qué pasa con lo invertido si el empleado se va? ¿Podemos exigirle al trabajador renunciante que devuelva el costo de la capacitación? ¿Podemos impedir que use ese conocimiento a favor de un tercero?

Al respecto, debemos partir de que lo mejor para la compañía es que el empleado que ha recibido la capacitación permanezca y utilice ese nuevo conocimiento en beneficio de la empresa. En este sentido, lo primero que deberíamos hacer es implementar estrategias para reducir la rotación, desde pagar salarios competitivos en el mercado hasta contar con un buen clima laboral, pasando por brindar a nuestros empleados condiciones que permitan una mejor conciliación entre la vida personal y profesional. La buena noticia es que recibir capacitación también es un elemento que motiva a los empleados a permanecer en la empresa, así que por aquí ya tendríamos un punto a favor.

Ahora, pese a todos los esfuerzos que hagamos, es probable que alguno o algunos de los empleados que recibieron la capacitación, decidan retirarse de la empresa. Aquí es donde toca analizar si es posible implementar estrategias legales para proteger a la compañía del daño causado por estas decisiones. Con relación a este punto, la primera posibilidad es suscribir un acuerdo de permanencia.

¿Qué es un acuerdo de permanencia? Es un convenio a través del cual un trabajador se obliga a mantenerse prestando servicios a favor de la empresa por un determinado periodo, normalmente en compensación por haber recibido una formación especial o particularmente costosa. Este tipo de acuerdos no se encuentran regulados, pero normalmente se admite su validez, siempre que reúnan ciertas condiciones. Precisamente, en una sentencia reciente (Casación N.° 11726-2020-JUNÍN), la Corte Suprema de Justicia de la República ha ratificado la validez de los acuerdos de permanencia para casos en los que el empleador: (i) haya asumido el costo de una especialización profesional o (ii) haya otorgado una licencia con goce de haber con este fin.

¿Qué ocurre cuándo el trabajador renuncia antes de completar el periodo de competencia o comete una falta grave que amerita su despido? Normalmente, en el acuerdo de permanencia deberíamos prever una penalidad que se gatillará si el trabajador renuncia o fuerza su salida antes de tiempo. Esta penalidad puede ser equivalente al costo de la capacitación en el que hubiese incurrido la empresa. Respecto de este asunto, la Corte ha recordado que no puede exigirse como parte de la penalidad que el trabajador devuelva las remuneraciones que se le pagaron durante el periodo de formación, esto, aunque no hubiese prestado servicios en ese periodo. En atención a esta restricción, muchas veces será mejor para la empresa incluir los costos de manutención del trabajador como parte del costo de la formación, en lugar de continuar pagando salario a través de una licencia con goce de haber.


**Los acuerdos de permanencia deben ser excepcionales y utilizarse sólo cuando el trabajador ha recibido una capacitación especial.**

¿Esto significa que podemos hacer un acuerdo de permanencia cada vez que brindemos a nuestros trabajadores cualquier tipo de capacitación? No, como ha recordado la Corte, los acuerdos de permanencia deben ser excepcionales y utilizarse sólo cuando el trabajador ha recibido una capacitación especial que justifique que se limite su libertad de trabajo. En mi opinión, una capacitación especial es aquella que tiene un costo elevado o que genera un valor agregado para el trabajador, mejorando su empleabilidad.

De otro lado, es perfectamente posible que la capacitación materia del acuerdo sea indispensable para la prestación del servicio, así como que sea una sin la cual el trabajador podría perfectamente continuar desarrollando su trabajo. En el primer caso, el costo de la capacitación debería ser asumido íntegramente por el empleador y tratarse como una condición de trabajo, mientras en el segundo este valor calificaría como una asignación por educación. La asignación por educación que se encuentre debidamente sustentada no se considera remuneración, pero esta afecta al impuesto a la renta que es de cargo del empleado.

Un punto sobre el cual la Corte ha omitido pronunciarse es el de la duración máxima de los acuerdos. Otras legislaciones hacen referencia a que la permanencia debe ser por el doble de tiempo que duró la formación o colocan un plazo máximo de dos años. Ante la ausencia de regulación, en nuestro sistema existe una mayor flexibilidad para determinar el plazo de permanencia, pero éste debe ser razonable. Por ejemplo, no parece razonable que, para una formación que sólo duró un mes, pero fue muy costosa, se acuerde como plazo de permanencia el doble de tiempo (sólo dos meses), ya que este plazo es insuficiente para recuperar la inversión realizada. Este es un asunto sobre el cual los jueces laborales aún deben pronunciarse.

> ***"Ante una renuncia, toca analizar si es posible implementar estrategias legales para proteger a la compañía del daño causado por estas decisiones".***

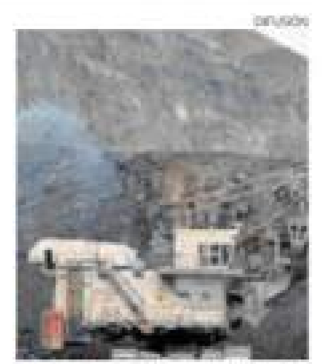
Finalmente, lo más difícil será evitar que nuestro empleado utilice este conocimiento en beneficio de un tercero. Al respecto, debemos admitir que los conocimientos que adquiere el trabajador con la formación pasan a ser parte de su esfera personal y pueden ser utilizados en beneficio de cualquiera, salvo en los puntos en los que contengan información confidencial de la empresa. Para proteger esta información es importante incluir en nuestros contratos de trabajo acuerdos de confidencialidad.

# RADAR EMPRESARIAL

PROCESAMIENTO

## PPX Mining Corp. con luz verde para planta en Igor

DIFUSIÓN


Proyecto se ubica en La Libertad.

•• La canadiense PPX Mining Corp. con activos en el norte del Perú, obtuvo la luz verde de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (GREMH) de La Libertad para iniciar la construcción de la planta de CIL (proceso de carbono en lixiviación) y flotación que la compañía planea instalar en su proyecto de oro y plata Igor (La Libertad).

Dicha planta procesará inicialmente óxidos y sulfuros de la mina Callanquitas (La Libertad) y producirá barras doré y un concentrado de oro y plata.

Con este permiso final, la empresa podrá comenzar sus actividades de construcción de inmediato y, además, accederá a una línea de crédito de US$ 6 millones que la compañía concertó a principios de este año con su principal accionista para fines de construcción.

E-COMMERCE




Es el crecimiento que tendrá este canal por campaña navideña.

**Desde la CCL, indicaron que el ticket promedio podría mantenerse entre S/ 190 y S/ 200 como en la temporada navideña de 2023.**

ISTOCK



MODALIDAD DE ESCISIÓN

## Ópticas GMO y Topsa aprueban reorganización

DIFUSIÓN



Se reduce el capital social.

•• En la última junta general de accionistas de Topsa Perú –operadora de Econolentes y tiendas de productos ópticos con otras marcas– y de Ópticas GMO, estas empresas vinculadas aprobaron un proyecto de reorganización societaria bajo la modalidad de escisión, proceso mediante el cual una empresa transfiere parte de su patrimonio a otra.

De esa manera, Topsa Perú procederá a escindir y transferir un bloque patrimonial en un único acto a favor de Ópticas GMO. Dicho proceso implicará una reducción del capital social de Topsa Perú con la correspondiente amortización de acciones.

CARGO INTERINO

## Hans Añaños es nombrado gerente general de ISM en Perú y Chile

•• Industrias San Miguel (ISM), multinacional peruana dedicada a la producción y venta de bebidas y alimentos, nombró a Hans Añaños como gerente general interino de ISM para Perú y Chile, en reemplazo de Walter Tapia. Hans Añaños, hijo de Jorge Añaños (uno de los fundadores de la empresa), fue presidente del Comité de Dirección Latam. Desde el 2016, mantuvo el cargo de director de ISM en Brasil, mientras que Walter Tapia, fue gerente general de ISM para Perú y Chile desde setiembre del año pasado.

GESTIÓN 34 años

# Siendo **clave** en la toma de decisiones

**En todas las plataformas.** En 1990 nació Gestión, de la mano de un gran equipo de profesionales, y ahora llega a sus lectores en su multiplataforma, con el mismo rigor en el análisis de la información económica, de negocios y finanzas del Perú y del mundo.

"La cobertura de Gestión durante la pandemia del COVID-19 fue clave para poder tomar decisiones informadas en una coyuntura altamente cambiante y llena de incertidumbre como la que vivimos en esa época. Durante ese lapso (2020-2021, especialmente), el trabajo desarrollado por el sector privado tenía que estar completamente alineado con los programas de apoyo social y económico que se construyeron desde el ámbito gubernamental, por lo que fue determinante contar con una fuente de información altamente confiable y actualizada como la que significó este diario".



**Gianfranco Ferrari**
CEO de Credicorp

"Gestión es un diario de lectura obligatoria para cualquier economista o persona interesada en los fenómenos económicos y financieros del país y del mundo. Durante estos 34 años ha mantenido la seriedad, ponderación y sobriedad en su análisis técnico y en la difusión de noticias. Gestión escoltó todo el proceso de instalación de una economía social de mercado en beneficio de la sociedad peruana y ha puesto la voz de alerta, cuando se observan desvíos en los marcos institucionales que pueden afectar la senda de bienestar. Acompañó mis decisiones públicas y hoy me permite comentar desde sus páginas".



**Mercedes Araoz**
Exministra de Economía y Finanzas

"Mi vinculación con el diario Gestión es muy estrecha y se ha profundizado con el tiempo. Durante mis años en el MEF fue un canal clave para comunicar al sector empresarial decisiones de política económica que adoptábamos. La agudeza de Julio Lira aseguró que fuese una relación funcional aunque tensa en algunas ocasiones. Luego, Gestión me acogió como columnista y ahora Videnza tiene un espacio periódico donde compartimos un estudio detallado sobre temas de interés. Como asiduo lector, me ofrece un termómetro certero del acontecer empresarial de nuestro país y me enriquece con las perspectivas de connotados colegas".



**Luis Miguel Castilla**
Exministro de Economía y Finanzas y director de Videnza

"Desde mi posición, conocer lo que está pasando en el mundo empresarial es una necesidad básica y es determinante hacerlo a través de una marca de confianza. En la actualidad, ya no solo tenemos medios impresos, sino también digitales y un sinfín de noticias en redes sociales. En suma, recibimos diariamente una enorme cantidad de información de todo tipo y lo que valoro de Gestión es su capacidad para depurar, condensar y resumir ese torrente informativo, produciendo un contenido que nos permite tener mayor claridad y entendimiento sobre lo que ocurre en el ámbito político, económico y empresarial".



**Fernando Eguiluz**
CEO de BBVA



"El 8 de marzo leí en Gestión una realidad que pocos quieren ver: "Solo 4% de empresas en el Perú son presididas por mujeres". Recordé que pese a los esfuerzos que hacemos para que el talento femenino sea reconocido a alto nivel, poco hemos avanzado. Entonces, me pregunté, qué puedo hacer para poner un granito de arena para mejorar en algo esta situación. Así, asistí al curso: Instituto Latinoamericano de Gerencia de Organizaciones Empresariales, organizado por INCAE Business School, y ahora comparto estos conocimientos con mujeres emprendedoras para que tengan estrategias más efectivas y logren sus objetivos".



**Giovanna Prialé**
Presidenta de la Asociación de AFP



"Destaco su aporte en la difusión de información relevante para el sector ejecutivo y empresarial. Desde Confiep, valoramos su esfuerzo por mantenernos informados en materia económica, financiera y de negocios. En mi labor diaria, consulto diversas fuentes, entre ellas, Gestión". ¡Feliz aniversario!



**Alfonso Bustamante**
Presidente de Confiep

"El diario Gestión se ha constituido en referente y único diario especializado en noticias, análisis, entrevistas y artículos de opinión de carácter económico, financiero y empresarial, en nuestro país. A través de su contenido me mantengo informada sobre tendencias y cambios en el entorno empresarial, con un amplio panorama sobre el acontecer de los negocios en Perú y en el mundo. Al mismo tiempo me ha permitido compartir mis experiencias, retos y proyección de crecimiento de la empresa que lidero, así como las perspectivas del sector en el que me desenvuelvo".



**Rosario Bazán**
CEO de Danper

"El diario Gestión ha acompañado a los líderes empresariales y al sector empresarial en estos 34 años importantísimos para nuestra historia. Esperemos que nos sigan brindando información valiosa para seguir mejorando".



**Carlos Tori**
CEO de Interbank

"Hoy quiero saludar afectuosamente al diario Gestión por sus 34 años de aniversario. Personalmente recuerdo haber leído diversos artículos en el diario que me ayudaron a identificar nuevas oportunidades del sector, apoyando e impulsando el crecimiento de los negocios. A todos los líderes empresariales y emprendedores peruanos le digo sigamos confiando en la información de calidad que Gestión nos ofrece. Felicidades al equipo de Gestión".



**Jesús López**
Country Manager de Grupo Aje en Perú

"Muchas gracias a Gestión por estos 34 años, por el gran trabajo que han hecho y que sigan trabajando por el Perú, muchas felicidades".



**José Alfaro**
VP Legal y Asuntos Corporativos de Backus

"Muchas felicidades y que sean muchos años de buena información sobre las empresas y de éxito para el Perú".



**Gonzalo Díaz Pro**
Gerente general de Ferreyros

"Quiero felicitar al diario Gestión por sus 34 años colaborando con información financiera para la toma de decisiones".



**Alfredo Matroicalos**
Gerente país de Cencosud Perú

## ECONOMÍA

EL IMPULSO DEL MEGAPUERTO

# Hay alrededor de 30 proyectos clave para "acompañar" desarrollo urbano de Chancay

**Según comentó Gustavo Díaz, jefe del equipo técnico a cargo del Plan de Desarrollo Urbano para Chancay en el MVCS, a Gestión se anticipa que la población de Chancay se triplique en 10 años.**

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El arribo del puerto de Chancay motivó que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) iniciará, a través de un convenio con la comuna distrital firmado a inicios de año, la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) para el distrito que lo albergará. Hoy, que este documento está cerca de ser aprobado, ya se tienen mayores detalles de las intervenciones que necesitará Chancay para sostener la expansión urbana que traerá la infraestructura portuaria.

Según comentó Gustavo Díaz, jefe del equipo técnico a cargo del PDU para Chancay en el MVCS, a **Gestión** se anticipa que la población de Chancay se triplique en 10 años. Para sostener ese flujo de personas, la cartera ha incluido en el PDU una serie de propuestas para proyectos que podrían ser impulsados, ya sea por el Estado, como por el sector privado de estar interesados.

Por ello, este documento se vuelve clave para delinear el desarrollo urbano del distrito a futuro, a partir del impacto económico que generará el megapuerto. Hoy, el PDU está en la última etapa previa a la consulta pública, proceso que luego llevará a su aprobación en los consejos municipales de Chancay y Huaral.

DIFUSIÓN



**Plan de Desarrollo Urbano.** Está en la última etapa previa a la consulta pública.

**Brújula**

Díaz explicó que, al 2034, el MVCS ha proyectado que el distrito de Chancay sume 150 mil habitantes nuevos, en una extensión cerca de 1,000 hectáreas (ha), con lo que alcanzaría un total de 216 mil pobladores para ese año. Al mismo tiempo, se habrían generado cerca de 58 mil empleos nuevos al 2034.

"Su población se triplicará. Esas 1,000 ha son todas las viviendas, servicios, comercio y equipamiento que se necesitarán. A eso le llamamos el Gran Chancay. Será una zona que vinculará la parte norte, históricamente olvidada, con la zona tradicional, más al sur, donde está la clase media", sostuvo el funcionario.

Díaz detalló que, como parte de ese gran movimiento urbano esperado, el PDU de Chancay propone un paquete de cerca de 30 "equipamientos urbanos" (obras), que en realidad son proyectos, que podrían ser desarrollados tanto por el Estado como por un inversor privado.

En este grupo se encuentran intervenciones como un terminal interprovincial terrestre, otro terminal pesquero minorista, un instituto superior universitario, otro técnico superior, tres centros de salud categoría I-1, 40 ha para un parque zonal, entre otras intervenciones.

Sin embargo, podrían sumarse a este paquete próximamente más obras. El PDU hoy se encuentra en la fase de "cartera de inversión pública", detalló Díaz. En esta etapa, el MVCS está sustentando técnicamente propuestas de proyectos a desarrollar por el Estado siguiendo los lineamientos del Invierte.pe.

Díaz resaltó también que esta cartera no incluirá intervenciones que hoy ya algunas entidades del Estado están ejecutando en torno al área de influencia del puerto. Por ejemplo, no está incluida la Vía de Evitamiento Chancay-Chancayllo, que desarrolla el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y que, como contó **Gestión**, no goza de respaldo en Chancay por su trazo.

Hoy, de forma preliminar, el MVCS está incluyendo en esa cartera una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), proyectos de redes eléctricas, un hospital de alta complejidad y un paquete de vías locales, ya que actualmente muchas están incompletas o sin asfaltar.

El funcionario del MVCS indicó que el ministerio tendrá una primera versión definitiva de la cartera de inversión pública en un par de semanas. Después se pasará a la fase de consulta pública del PDU, que debería durar 30 días.

"Luego se levantarán observaciones, haremos un informe y se derivará el PDU para que sea aprobado por la municipalidad distrital y provincial. En noviembre debería estar aprobado en ambas instancias", agregó Díaz.


Más info: gestion.pe

### EL DATO

**ANIN.** Aprobado el PDU, entidades como la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) podrán usarlo de base para perfilar sus propios proyectos, según Gustavo Díaz. El último viernes, la unidad ejecutora recibió la facultad para diseñar una cartera de proyectos en el área de influencia del puerto.

> *"Luego se levantarán observaciones, haremos un informe y se derivará el PDU para que sea aprobado por la municipalidad distrital y provincial".*

POTENCIALIDADES

### ¿Podría seguir los pasos de Lima Metropolitana?

**El PDU de Chancay plantea también que, como distrito, esta localidad podría seguir el camino del desarrollo urbano que han sufrido algunas áreas de Lima Metropolitana, según el funcionario del MVCS.**

**El sustento detrás de esto está en que Chancay tiene las mismas potencialidades turísticas que algunos distritos limeños. Gustavo Díaz aseguró que hay un gran frente de playas sin aprovechar, con 22 kilómetros de borde costero, que precisamente por una falta de visión urbana integral hoy no tienen accesos o están casi abandonados.**

**"Lima Metropolitana seguirá siendo importante, pero Chancay, en una escala menor, podría replicar sus bondades. Por ejemplo, Miraflores, Barranco o San Isidro han construido una marca ciudad con su malecón. Chancay, en el norte chico, podría empujar lo mismo, aprovechando sus espacios naturales", resaltó Díaz.**

**El modelo ciudad a futuro para Chancay incluye la "Zona Turística Hatillo-Río Seco", ubicada al norte del distrito, donde están cerca también los humedales de Santa Rosa. Este espacio sería ideal para el turismo campestre.**

**Aparte, se contempla un "hub industrial" cercano a Chancay Park, área comercial en manos de Roquel Global, subsidiaria de Volcan; y un "Megaparque Eco-Arqueológico", al sur del distrito, cercano al puerto.**

**PRINCIPALMENTE EN SECTOR INMOBILIARIO**

# Más de 30 casos de gerentes con responsabilidad en infracciones contra consumidor en Indecopi

**La directora aclaró que no se trata de un precedente vinculante, sino de un criterio que se ha venido generalizando con el tiempo.**

**GERARDO ROSALES**
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En los últimos meses, ha cobrado notoriedad un criterio relacionado con la responsabilidad ilimitada de gerencia y/o personal de dirección, particularmente en el sector inmobiliario, según declaraciones de Katia Peñaloza Vassallo, directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor del Indecopi. Este criterio, sin embargo, no es nuevo y ha sido aplicado en casos desde el 2023.

De acuerdo con Peñaloza, aunque se ha "viralizado" recientemente debido a un caso específico, el concepto de responsabilidad ilimitada para directivos ya ha sido utilizado en al menos 30 casos a la fecha, la mayoría de ellos vinculados a la actividad inmobiliaria.

DIFUSIÓN



**Inmobiliario. Segundo sector con más denuncias ante Indecopi.**

**EL DATO**

**Cuestionamiento. Ivo Gagliuffi, socio del departamento de competencia de Garrigues y expresidente de Indecopi explicó que la responsabilidad de un gerente o representante del proveedor, bajo la nueva tendencia del Indecopi, se determina simplemente por la ocupación del cargo.**

La directora aclaró que no se trata de un precedente vinculante, sino de un criterio que se ha generalizado con el tiempo en resoluciones del Indecopi.

Hace unos meses esta entidad modificó los criterios para evaluar la responsabilidad de los gerentes generales en casos de infracciones relacionadas con la protección al consumidor, especialmente en el sector inmobiliario.

Anteriormente, la responsabilidad se aplicaba únicamente cuando se demostraba su participación directa en la infracción, cuando no prestó la debida diligencia, limitándose a los casos más graves, en los cuales hubiesen actuado con dolo o culpa inexcusable en el planeamiento, realización o ejecución de la conducta infractora.

Sin embargo, el nuevo criterio extiende esta responsabilidad a situaciones en las que los gerentes generales no participaron activamente, pero actuaron con negligencia grave o "culpa inexcusable" en la supervisión y gestión de las operaciones de la empresa.




**POR NUEVOS PROYECTOS, DICE MINEM**

# Se debe impulsar un hub portuario en el sur

El viceministro de Minas, Henry Luna, se mostró a favor de impulsar un hub portuario en el sur debido al desarrollo de nuevos proyectos mineros en dicha zona del país, entre ellos Corani (Puno) y Los Calatos (Moquegua).

Luna sostuvo que hoy los puertos con los que cuenta el país dinamizan la exportación de minerales, pero no se darán abasto con el destrabe de iniciativas que se presentarán en el futuro.

Incluso el viceministro, refirió que la construcción del megaproyecto del Puerto de Corío, en Arequipa, podría ayudar en esta tarea del transporte de carga de metales.

"Definitivamente (se necesitará de un hub portuario). En el sur ya existe un puerto que está en Arequipa, que es el que prácticamente abastece Southern y todas las empresas mineras del sur, pero también se está hablando de un nuevo puerto (de Corío) que incluso podría ser financiado por Estados Unidos, que sería del nivel o de mayor nivel que el Puerto de Chancay", comentó al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

GEC



**Puerto de Corío. Viceministro resaltó que pueda concretarse.**

Luna contó que han tomado conocimiento en el Minem que Shougang Hierro Perú está ampliando el Puerto de San Nicolás en Ica para reforzar la exportación de minerales. Como se recuerda, Juan Carlos Paz, presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, había adelantado al IIMP que la empresa minera mueve aproximadamente 20 millones de toneladas de mineral al año.

EN EL ÚLTIMO AÑO, DICE PROCHILE

# Exportaciones chilenas de servicios a Perú marcan récord


Liderazgo. Perú es el segundo o tercer destino donde más empresas lideradas por mujeres chilenas exportan en el mundo, dijo Fernández Ruiz.

**Además de ser el principal mercado para las exportaciones chilenas de servicios, Perú destaca en el Top 3 de destinos para pymes del país sureño.**



EDSON EAERLE
edson.eaerle@diariogestion.com.pe

La relación comercial entre Perú y Chile sigue creciendo con nuevos hitos que consolidan al mercado peruano como uno de los principales destinos para las exportaciones e inversiones chilenas en el mundo, lo que se refleja no solo en el volumen de envíos sino también en la diversificación de sectores cubiertos, primordialmente minería y agroindustrial. Pero, no son los únicos.

Según datos de ProChile, la agencia de promoción de exportaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Perú se ha convertido en el destino número uno de las exportaciones chilenas de servicios, con US$ 443 millones en 2023.

### Exportación de servicios

Para conocer más detalles sobre el comercio bilateral y la labor que realiza ProChile en Perú, **Gestión** conversó con su director general Ignacio Fernández Ruiz.

"El número total de empresas chilenas que exportan a Perú son alrededor de 2,200, probablemente de los países a donde más empresas exportan, y sobre todo figura en el Top 3 de países donde más pymes exportan", apuntó.

> **EN CORTO**
>
> **ProChile. Tiene oficinas en las 16 regiones de Chile, incluida la región metropolitana de Santiago. "Así como tenemos una oficina en Perú, tenemos una en Valparaíso, Antofagasta, Punta Arena, y además tenemos 54 oficinas en el mundo, aunque la mayoría no son tan grandes como la de Perú", destacó.**

En detalle, sin tomar en cuenta las empresas que exportan cobre o litio, son 1,235 las compañías de manufactura chilenas que le venden a Perú, 303 del sector agropecuario y 294 de servicios, entre otras. En este último, destaca que en el 2023 se registró un incremento de 58.9%.

Es más, si se habla del valor de las exportaciones de servicios a Perú, este ha crecido alrededor de 35% entre 2022 a 2023, "gracias a una muy buena gestión y promoción del valor agregado". Hay mucho interés de las empresas en ingeniería, TIC, mantenimiento y asesoría, reconoció.

Fernández Ruiz recordó que Chile es probablemente uno de los países con más acuerdos de libre comercio en el mundo (acuerdos con el 86% del PBI mundial). "Esto es muy relevante y sobre todo con un socio tan importante como Perú. Además, con el país somos parte de la Alianza del Pacífico, así como del foro APEC. Tenemos un esquema muy integrado", indicó.

Agregó que "Perú es el segundo mercado más relevante de Latinoamérica después de Brasil, el primero en términos de servicios y el primero en términos de proveedores mineros".

### Trabajo con Promperú

Sobre el vínculo de ProChile con Promperú, el director general comentó que hay un trabajo muy estrecho.

"De hecho, tuvimos una reunión con la presidenta ejecutiva de Promperú, Claricia Tirado. Tenemos una muy buena relación, y además trabajamos de la mano en la Alianza del Pacífico donde hay un grupo de trabajo de las agencias de promoción de los países", finalizó.


Más info: gestion.pe

DESDE EL PUERTO DEL CALLAO


Contraparte. Gestión consultó al MTC y a la Municipalidad del Callao, pero no recibió respuesta.

# Camiones no podrían circular en ruta directa hacia Carretera Central

El pasado 23 de agosto el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) culminó la instalación de puentes modulares provisionales que conectarán en el Callao con la nueva terminal de pasajeros del ampliado aeropuerto Jorge Chávez.

El MTC anunció que, para asegurar un tránsito fluido hacia la nueva terminal se habían implementado siete intervenciones viales en la nueva ruta de acceso por la Av. Morales Duárez (paralela al río Rímac), así como por las adyacentes avenidas Elmer Faucett y Quilca, todas destinadas al paso de vehículos particulares y taxis.

Pero, con esta última disposición (paso exclusivo para vehículos particulares y taxis), excluyeron implícitamente a los cerca de 500 camiones que circulan diariamente por esa arteria, transportando sobre todo carga de importación que se descarga por el puerto del Callao, y se conducen hacia el centro y sur del país.

Así lo advirtió la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú (UNT-Perú), que reclamó que, tras el citado anuncio del MTC, han sido informados por las autoridades, que los vehículos de transporte de carga ya no podrán circular por la Av. Morales Duárez a partir de octubre próximo.

> **EL DATO**
>
> **Callao. Juan Carlos León Siles, consejero regional del Gobierno Regional del Callao, advirtió que esta nueva restricción al paso de vehículos de carga pesada por la Av. Duárez, puede agudizar aún más la congestión de camiones ya existente para acceder al puerto del Callao.**

Esta situación, según explicó a **Gestión** Javier Marchese, presidente de UNT-Perú, ha generado gran preocupación a los transportistas de carga por dos factores. El primero, es que ninguna autoridad, ni la Municipalidad Provincial del Callao, ni el MTC, han previsto o les han anunciado ningún plan de desvíos o rutas alternas.

El segundo es que la Av. Morales Duárez es actualmente su principal vía de tránsito directo entre el puerto del Callao y la Carretera Central, en el primer caso, a través de las avenidas Néstor Gambetta y Atalaya (hacia el oeste) y a través de la Línea Amarilla (en sentido este), en ruta a la sierra central.

BAJO LA LUPA

PIERO GHEZZI
*Socio Fundador de Hacer Perú*



# ¿Cómo podemos lograr una mayor inclusión productiva?

**Es necesario modernizar a las mypes,** para mejorar su productividad y la calidad del empleo que generan.



Es más efectivo diseñar programas de financiamiento tanto a empresas tractoras como a mypes integradas en cadenas productivas

En el Perú, en las últimas décadas, hemos logrado avances en la inclusión social y financiera, pero hemos descuidado una dimensión igualmente importante: la inclusión productiva.

Esta ocurre cuando las personas se integran exitosamente en la economía moderna, mejorando su productividad e ingresos. Históricamente, los países que han alcanzado una inclusión productiva significativa lo hicieron mediante un cambio estructural basado en la industrialización. El crecimiento de la industria manufacturera permitía absorber trabajadores de sectores de baja productividad, especialmente la agricultura, y ello resultaba en incrementos sustanciales de productividad, diversificación y sofisticación económica.

Pero, el cambio estructural, sea basado en la manufactura o en otros sectores de alta productividad, se ha complicado. En la mayoría de los países en desarrollo, se ha observado, más bien, un cambio estructural sin aumento de productividad. La migración del ámbito rural al urbano, en lugar de emplearse en empresas modernas, ha resultado en autoempleo en mypes de baja productividad.

Esto sugiere que, para una exitosa inclusión productiva, será necesario no solo facilitar el crecimiento de empresas medianas y grandes en los sectores donde sea posible (incluida la manufactura), sino también modernizar a las mypes, para mejorar su productividad y la calidad del empleo que generan.

Dicha modernización enfrenta desafíos importantes. Primero, muchos economistas creen que las mypes tienen poco potencial y surgen por falta de empleo en el sector moderno. Segundo, la mayoría de las mypes en países en desarrollo están en servicios, donde mejorar la productividad parece ser más difícil. Tercero, existen incluso menos herramientas efectivas en la política de desarrollo productivo para el sector servicios que para el de bienes.

En un estudio reciente para países andinos (Ghezzi y Klinger, 2024), encontramos que mejorar la productividad de las mypes en estos sectores es posible, pero existen tres brechas principales:

- De aglomeración y articulación: las mypes necesitan alcanzar escalas de mercado (aglomerarse) y mejorar sus conexiones con proveedores y compradores (articularse).
- De capacidades: carecen de habilidades en gestión, finanzas, marketing y herramientas digitales.
- Financiera: la falta de financiamiento adecuado limita su crecimiento.

Dada esta realidad, claramente relevante también en el Perú, ¿qué podemos hacer?

Para cerrar la brecha de aglomeración y articulación, las mypes podrían asociarse para alcanzar una escala mínima que mejore rentabilidad. Pero la asociatividad horizontal entre mypes no suele funcionar.

La asociatividad vertical puede cumplir un papel importante al implicar a agentes intermediarios que aglomeran la producción de mypes para venderla a grandes compradores, o empresas tractoras que articulan agregando producción y ofreciendo asistencia técnica y, a veces, financiamiento.

Dado que las fallas de mercado y de Estado (asimetrías de información, free riding, regulación inadecuada, etc.) limitan la aglomeración y articulación, se necesitan políticas públicas que:

- Faciliten la coordinación público-privada a nivel territorial (ej.: Mesas Ejecutivas Territoriales), con el objetivo de que los múltiples actores trabajen juntos en la identificación y resolución de cuellos de botella que impiden la integración de mypes en cadenas productivas modernas.
- Ofrezcan incentivos directos como fondos concursables (o incluso incentivos tributarios) que reduzcan los costos de articulación tanto para tractoras como para mypes.

Para cerrar la brecha de capacidades, las capacitaciones presenciales efectivas deben ser continuas, interactivas y adaptadas al contexto del usuario. Pero sus altos costos y limitaciones logísticas reducen su escalabilidad. Las capacitaciones en línea, aunque poco costosas, han tenido impacto limitado por falta de interactividad y personalización.

> **“Se requieren políticas que faciliten la coordinación público-privada a nivel territorial”.**

Una solución prometedora es el uso de inteligencia artificial (IA). Ello puede reducir significativamente los costos de las capacitaciones y ampliar su cobertura. Cuando la capacitación tradicional está disponible, la complementa, y, cuando no, la sustituye.

Con respecto a la brecha financiera, las mypes enfrentan serias restricciones al financiamiento, afectando especialmente las inversiones en bienes de capital. Tradicionalmente, se ha recurrido a financiamiento subsidiado para abordar este problema, pero, sin avances simultanéanos en las otras brechas, este enfoque suele ser ineficaz. Es más efectivo diseñar programas de financiamiento tanto a tractoras como a mypes integradas en cadenas productivas.

Naturalmente, estas dimensiones están interrelacionadas. El financiamiento es ineficaz si faltan capacidades. Igualmente, identificar inversiones necesarias no sirve de mucho sin el financiamiento adecuado para ejecutarlas. Si no abordamos estos problemas de manera integral, pasarán muchas décadas más y no lograremos una mayor inclusión productiva.

# FINANZAS

## ENTREVISTA

**Eduardo Montero**

CEO de Credicorp Capital

El descenso de la inflación a nivel global configura un escenario propicio para la baja de tasas de interés y para que más inversión llegue al país y la región andina.

# "Estamos viendo regreso de flujos de capital sobre todo a Chile y Perú"

ALESSANDRO CURRARINO




**Tendencia.** En los portafolios de inversionistas de la región empiezan a tener mayor participación los instrumentos alternativos, dice Montero.

**OMAR MANRIQUE P.**
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Hay un espacio apreciable para generar confianza entre los inversionistas y que prosiga el flujo de capitales que empieza a regresar al Perú, sostiene Eduardo Montero, CEO de Credicorp Capital.

La firma ya gestiona activos por US$ 37,000 millones y en dos años tiene como meta alcanzar los US$ 40,000 millones.

**¿Cómo percibe hoy los mercados en que Credicorp Capital opera?**

En mucho mejor situación de la que estábamos hace seis meses o en el último año. La razón principal es que los temores de que la inflación no cesara ya se fueron. Eso se ha reflejado con el ajuste de tasas de interés de la Fed de la semana pasada. Cuando la inflación parece estar controlada se genera cierta estabilidad y un escenario propicio para que bajen las tasas de interés, lo que permite a las compañías nuevamente endeudarse e invertir; y también diría para mercados emergentes incluyendo Perú y la región andina, tras la bajada de tasas de interés de mercados desarrollados como Estados Unidos.

**¿Puede llegar capital?**

En una situación como esta, normalmente hay un mayor apetito o interés por mercados emergentes como el Perú, Chile o Colombia, así que deberíamos esperar algún flujo hacia nuestros países.

Existen riesgos más geopolíticos, hay algo de temor por una desaceleración en China, pero creo que hoy día las perspectivas macro mundiales son mucho mejores que en el pasado y propicias también para regresar a los mercados de inversión.

**¿En ese transvase de flujos de mercados desarrollados a emergentes como el nuestro, se verá inversión financiera o real directa?**

Los mercados anticipan algunas cosas y lo que estamos viendo es un crecimiento importante en volúmenes de negociación en, por ejemplo, la Bolsa de Valores de Lima (BVL), al doble o un poco más de lo que teníamos el año pasado, y por otro lado se ha hecho un esfuerzo importante por crear canales alternativos en una plataforma de trading para acceder directamente a la bolsa.

El mundo está mucho más conectado y globalizado, y clientes institucionales y personas, sobre todo en nuestra región, en los últimos años han buscado un portafolio diversificado por tipo de activos y geografías. Por eso es muy importante dar a los clientes una oferta que conjugue un conocimiento profundo local y regional porque tenemos operaciones en Perú, Colombia, Chile, Panamá y EE.UU.

Hoy es mucho más relevante poder tener esa vista global y ofrecer al cliente lo mejor desde el punto de vista local e internacional.

### Inversión estructural

**¿En qué instrumentos locales hay interés de los foráneos ahora?**

Hoy en día lo que ocurre muchas veces es que son inversionistas muy oportunistas. A futuro, con expectativas de crecimiento en nuestros países más claras, más sostenibles, tendríamos inversiones extranjeras de manera más estructural. En la región empiezan a tener una participación más importante los mercados alternativos en los portafolios. Hay ahí un reto enorme para nosotros, que atendemos en Perú, Chile y Colombia a clientes institucionales con diferentes fondos alternativos, como de deuda privada, infraestructura y real estate. Pero ahora lo que ocurre es que hay interés también de los clientes, personas, en comenzar a invertir una parte de sus portafolios en este tipo de activos.

**Asset management, gestión de patrimonios y mercados de capitales. ¿En qué concentra su atención la firma?**

Nos enfocamos en wealth management, asset management, en todas nuestras capacidades transaccionales de mercados de capitales, en los negocios en los cuales podemos hacer la diferencia. Entre el 2022 y el 2023, el crecimiento de la utilidad neta de la compañía estuvo por encima del 50% y este año estamos superando el doble dígito.

**En cuanto a administración de patrimonios, ¿qué es lo que a ese tipo de clientes hoy les interesa, considerando lo que se vio en años previos?**

Están cada vez más interesados en poder acceder o tener una parte de su portafolio, que creo que es sano, en activos alternativos o mercados privados, pero también hay interés por regresar a los productos locales; lo estamos viendo.

Entre el 2019 y 2023 salieron unos US$ 60,000 millones de flujos de Perú, Chile y Colombia hacia el exterior; lo que estamos viendo es que esos flujos tanto de Chile como de Perú se han detenido, han regresado un poco, pero en Colombia la situación es diferente. Aunque sí estamos viendo un apetito más importante por regresar a productos locales y lo vemos en el mercado peruano, con el crecimiento de fondos mutuos muy importante en los primeros seis meses del año y en la bolsa. (...) Hoy día estamos viendo regreso de flujos sobre todo de Chile y Perú.


Más info gestion.pe

---

**EN BANCA PRIVADA**

## Asesoría con IA en 2025

**Credicorp Capital trabaja en un proyecto de IA generativa, con el que sus asesores y banqueros accederán a todos los reportes que produce para research con vista a una mejor atención a los clientes, resaltó Eduardo Montero. Se busca consolidar toda la información local e internacional para que el cliente pueda tener una mirada completa, añadió. Hoy se hacen pilotos con la perspectiva de que en el 2025 se ofrezca a los usuarios de banca privada, precisó Montero. Hoy y mañana, la entidad llevará a cabo su Investor Conference 2024, la conferencia de inversionistas en la región andina.**



# BOLSA DE VALORES

**Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes 24 de setiembre del 2024**

| | | COTIZACIÓN Anterior (S/.) | Máxima (S/.) | Mínima (S/.) | Cierre (S/.) | Variación resp. al cierre ant.(%) | Montos negociados (mils. S/.) | (%) de partic. | Número acciones negociadas | Número de operaciones | Frecuencia de negociac. | Capitalización bursátil (mils. US$) | 1/ Dividendos Yield (%) | 2/ PER (veces) | 3/ Precio/ valor cont. | 4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$) | Rentabilidad de la acción 5/ Última semana | En el mes | En el trim. | En el año |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **BANCOS Y FINANCIERAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Banco Continental | C1 | 1.330 | 1.330 | 1.330 | 1.33 | 0.00 | 0.04 | 0.10 | 30914 | 18.0 | 58.91 | 2881.86 | 8.62 | 6.49 | 0.89 | 437.32 | 2.31 | 3.91 | - | -9.63 |
| ▼ Banco de Credito | C1 | 3.330 | 3.300 | 3.300 | 3.30 | -0.90 | 0.04 | 0.10 | 11596 | 24.0 | 52.90 | 11386.03 | - | 9.33 | 1.88 | 1201.44 | -1.49 | -1.49 | 1.85 | 17.86 |
| ▲ Mi Banco | C1 | 1.756 | 1.760 | 1.760 | 1.76 | 0.25 | 0.03 | 0.07 | 16672 | 1.0 | 0.55 | 601.56 | 13.89 | 12.15 | 1.28 | 69.82 | - | - | - | 0.25 |
| **DIVERSAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Ferreycorp | C1 | 2.800 | 2.830 | 2.800 | 2.81 | 0.36 | 0.82 | 2.02 | 290036 | 92.0 | 100.00 | 707.03 | 6.07 | 6.14 | 0.96 | 113.48 | 1.44 | 1.81 | 2.18 | 20.55 |
| ▼ Aenza (Antes GYM) | C1 | 0.510 | 0.500 | 0.500 | 0.50 | -1.96 | 0.10 | 0.25 | 201373 | 19.0 | 46.45 | 159.17 | - | 12.68 | 0.50 | 12.36 | -5.66 | -10.71 | -18.03 | -12.28 |
| ▲ Inv. Portuarias Chancay | BC1 | 0.300 | 0.303 | 0.300 | 0.30 | 0.67 | 0.14 | 0.35 | 469958 | 75.0 | 45.90 | - | - | - | - | - | 0.67 | 8.63 | -16.11 | - |
| **AGRARIAS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Casa Grande | C1 | 12.350 | 12.490 | 12.450 | 12.45 | 0.81 | 0.06 | 0.16 | 5045 | 22.0 | 80.16 | 278.91 | - | 10.74 | 1.06 | 25.56 | 0.57 | 1.63 | 5.06 | 38.33 |
| **INDUSTRIALES COMUNES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Alicorp | C1 | 6.600 | 6.500 | 6.480 | 6.48 | -1.82 | 0.08 | 0.21 | 12816 | 20.0 | 93.44 | 1467.96 | - | 14.90 | 2.09 | 97.32 | -1.07 | -1.52 | 2.21 | 2.86 |
| ■ Unacem Corp | C1 | 1.500 | 1.500 | 1.500 | 1.50 | 0.00 | 0.03 | 0.07 | 20000 | 4.0 | 52.90 | 710.11 | 1.33 | 7.35 | 0.46 | 95.49 | 1.35 | 3.45 | -7.41 | -0.11 |
| ▲ Corp. Aceros Arequipa | C1 | 1.600 | 1.660 | 1.660 | 1.66 | 3.75 | 0.01 | 0.02 | 5000 | 2.0 | 16.39 | 432.54 | 0.78 | 13.83 | 0.61 | 32.98 | 3.75 | 3.75 | 7.10 | -1.61 |
| ▲ Siderúrgica del Perú | C1 | 1.460 | 1.470 | 1.470 | 1.47 | 0.68 | 0.01 | 0.02 | 6210 | 5.0 | 66.12 | 273.67 | - | 5.61 | 0.92 | 48.03 | 1.38 | - | 5.00 | 33.64 |
| **MINERAS COMUNES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Minera Poderosa | C1 | 8.000 | 8.190 | 8.100 | 8.19 | 2.38 | 0.15 | 0.37 | 18503 | 17.0 | 37.16 | 1306.91 | 7.28 | 14.86 | 2.89 | 86.64 | 2.50 | 5.00 | 2.38 | 19.86 |
| ▲ Volcan | BC1 | 0.178 | 0.182 | 0.182 | 0.18 | 2.25 | 0.96 | 2.37 | 5275250 | 109.0 | 98.91 | 187.80 | - | -22.99 | 0.56 | -8.04 | 4.60 | 1.68 | -11.22 | -41.67 |
| **SERVICIOS PÚBLICOS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Engie Energia Peru | C1 | 3.980 | 4.000 | 4.000 | 4.00 | 0.50 | 0.12 | 0.30 | 30697 | 9.0 | 56.28 | 639.76 | 2.29 | - | 0.52 | - | - | - | -5.88 | -12.12 |
| **SEGUROS** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Rimac Seguros Y Reaseguros | C1 | 0.940 | 0.940 | 0.940 | 0.94 | 0.00 | 0.03 | 0.07 | 28223 | 2.0 | 16.94 | 446.00 | 7.22 | 4.00 | 0.65 | 109.89 | - | -6.00 | -6.00 | 21.77 |
| **INDUSTRIALES DE INVERSIÓN** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ■ Backus y Johnston | I1 | 20.500 | 21.450 | 20.500 | 20.50 | 0.00 | 0.11 | 0.27 | 5201 | 25.0 | 85.25 | 7352.17 | 0.73 | 13.89 | 3.54 | 521.18 | -0.58 | 0.74 | -0.85 | -6.20 |
| ▲ Cementos Pacasmayo | I1 | 3.650 | 3.900 | 3.850 | 3.90 | 6.85 | 0.02 | 0.05 | 5059 | 6.0 | 9.84 | 490.23 | - | 9.90 | 1.30 | 44.06 | - | 8.03 | 11.43 | 10.48 |
| ■ (El Comercio) Vigente Inv. | I1 | - | - | - | - | 0.00 | - | - | - | - | 7.10 | - | - | -2.71 | 0.21 | -18.71 | - | - | -1.59 | -22.73 |
| ■ Etna | I1 | 0.310 | 0.310 | 0.310 | 0.31 | 0.00 | 0.01 | 0.03 | 37278 | 5.0 | 4.37 | 5.55 | - | - | - | 1.33 | - | - | - | -31.11 |
| **MINERAS DE INVERSIÓN** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Minera El Brocal | I1 | 8.290 | 8.200 | 8.200 | 8.20 | -1.09 | 0.01 | 0.02 | 1000 | 1.0 | 18.03 | 438.78 | - | 11.00 | 0.84 | 31.72 | - | -1.09 | 6.36 | 64.00 |
| ■ Minera Santa Luisa | I1 | 140.000 | 140.000 | 140.000 | 140.00 | 0.00 | 0.01 | 0.03 | 100 | 1.0 | 13.11 | 83.03 | 7.14 | 3.70 | 1.14 | 22.11 | - | - | 7.69 | 26.72 |
| ▲ Minsur | I1 | 4.560 | 4.600 | 4.570 | 4.60 | 0.88 | 1.49 | 3.67 | 323826 | 17.0 | 93.44 | 3527.09 | 0.83 | - | 1.89 | - | 2.22 | -2.95 | -3.16 | 15.74 |
| ▼ Southern Peru CC SP | I2 | 90.050 | 80.350 | 80.350 | 80.35 | -10.77 | 0.01 | 0.03 | 129 | 2.0 | 1.64 | 14105.90 | 5.50 | 13.26 | 1.56 | 780.69 | - | - | -10.77 | 22.53 |
| **EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Apple | Com | 227.800 | 228.000 | 226.900 | 226.90 | -0.40 | 0.03 | 0.08 | 141 | 4.0 | 87.98 | - | - | - | - | 101956.00 | 4.90 | -2.20 | 6.48 | 18.49 |
| ▼ Bank Of America Corp | Com | 40.650 | 39.520 | 39.520 | 39.52 | -2.78 | 0.01 | 0.01 | 130 | 1.0 | 42.62 | - | - | - | - | 24517.00 | -0.20 | 2.12 | 0.84 | 19.58 |
| ▲ Credicorp | C1 | 174.450 | 178.500 | 176.400 | 178.10 | 2.09 | 0.23 | 0.56 | 1273 | 10.0 | 97.81 | 16809.49 | - | 12.56 | 1.88 | 1338.70 | 1.83 | 2.36 | 11.31 | 19.13 |
| ▼ Meta Platforms, Inc | Com A | 564.800 | 558.200 | 556.650 | 558.20 | -1.17 | 0.04 | 0.11 | 78 | 2.0 | 80.87 | - | - | - | - | 59434.00 | 4.34 | 7.97 | 8.66 | 55.06 |
| ▲ Hudbay Minerals Inc. | Com | 7.750 | 8.860 | 8.550 | 8.80 | 13.55 | 0.09 | 0.22 | 10429 | 23.0 | 81.97 | - | - | - | - | 81.62 | 16.87 | 12.10 | -3.30 | 59.71 |
| ▼ Inretail Peru Corp. | C1 | 30.050 | 30.050 | 30.000 | 30.00 | -0.17 | 0.05 | 0.13 | 1765 | 15.0 | 95.08 | 3110.37 | - | 13.10 | 2.17 | 237.36 | -0.23 | 1.35 | 6.27 | -17.49 |
| ▲ Intercorp Financial Serv. | C1 | 25.060 | 25.300 | 24.900 | 25.30 | 0.96 | 0.13 | 0.32 | 5173 | 24.0 | 95.63 | 2920.83 | 3.95 | 12.27 | 1.09 | 237.99 | 2.02 | 2.85 | 12.69 | 20.36 |
| ▲ NVIDIA Corporation | Com | 116.090 | 121.990 | 116.350 | 120.50 | 3.80 | 0.38 | 0.94 | 3148 | 38.0 | 89.62 | - | - | - | - | 53008.00 | 4.77 | 2.12 | -2.03 | -75.43 |
| ▲ Market Vectors Gold | - | 39.200 | 41.400 | 41.400 | 41.40 | 5.61 | 0.25 | 0.61 | 6000 | 2.0 | 22.95 | - | - | - | - | - | 3.81 | 5.42 | 16.62 | 31.64 |
| ▼ Powershares QQQ | - | 484.200 | 486.480 | 483.200 | 483.20 | -0.21 | 0.26 | 0.63 | 530 | 5.0 | 67.21 | - | - | - | - | - | 1.58 | 2.59 | 0.35 | 17.54 |
| ▲ Standard & Poors DR | - | 569.250 | 590.000 | 568.000 | 569.60 | 0.06 | 0.30 | 0.73 | 519 | 15.0 | 94.54 | - | - | - | - | - | 1.17 | 1.90 | 4.51 | 20.08 |
| ▲ Dir DlyGldMiners Indx | - | 52.800 | 52.950 | 52.950 | 52.95 | 0.28 | 0.00 | 0.01 | 55 | 2.0 | 40.98 | - | - | - | - | - | 4.64 | 8.06 | 37.18 | 44.87 |
| ▲ Netflix Inc NFLX | Com | 714.200 | 719.360 | 719.360 | 719.36 | 0.72 | 0.01 | 0.04 | 20 | 1.0 | 21.86 | - | - | - | - | 7094.78 | - | 2.47 | 5.94 | 46.96 |
| ▲ Southern Copper Corp | Com | 105.950 | 114.000 | 108.100 | 113.60 | 7.22 | 0.72 | 1.78 | 6346 | 21.0 | 80.33 | - | 1.58 | - | - | 2750.70 | 13.60 | 13.43 | 5.19 | 34.21 |
| ▲ Tesla, Inc | Com | 249.500 | 256.000 | 251.000 | 253.00 | 1.40 | 0.31 | 0.77 | 1237 | 13.0 | 91.26 | - | - | - | - | 12388.00 | 10.82 | 21.20 | 28.60 | 2.30 |
| ▼ Barrick Gold Corp ABC | Com | 40.650 | 39.520 | 39.520 | 39.52 | -2.78 | 0.01 | 0.01 | 130 | 1.0 | 42.62 | - | - | - | - | 24517.00 | -0.20 | 2.12 | 0.84 | 19.58 |
| ▼ Visa INC V | Com A | 291.300 | 277.450 | 277.100 | 277.10 | -4.87 | 0.03 | 0.07 | 95 | 2.0 | 25.14 | - | - | - | - | 19106.00 | -4.87 | 3.36 | 4.51 | 7.15 |
| ▲ VanEck El Dorado Peru | - | 12.110 | 12.230 | 11.990 | 12.21 | 0.83 | 0.01 | 0.04 | 1174 | 6.0 | 91.26 | - | - | - | - | - | 4.45 | 5.35 | -1.85 | 12.33 |
| ▲ Walmart Inc WMT | Com | 72.500 | 80.400 | 80.400 | 80.40 | 10.90 | 0.00 | 0.01 | 60 | 1.0 | 8.56 | - | - | - | - | 15552.00 | - | 10.90 | 25.19 | -48.46 |
| ▲ Global X Copper Miners | - | 41.330 | 46.000 | 46.000 | 46.00 | 11.30 | 0.21 | 0.53 | 4660 | 1.0 | 20.22 | - | - | - | - | - | - | 7.53 | 0.77 | 24.16 |
| **JUNIORS (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Panoro Minerals Ltd. | C | 0.170 | 0.202 | 0.180 | 0.20 | 17.65 | 0.14 | 0.34 | 696947 | 68.0 | 45.90 | - | - | - | - | - | 33.33 | 60.00 | 81.82 | 122.22 |
| ▲ Sierra Metals Inc | Comunes | 0.510 | 0.540 | 0.520 | 0.54 | 5.88 | 0.01 | 0.03 | 22100 | 6.0 | 14.21 | - | - | - | - | - | 10.20 | 1.89 | -6.90 | - |
| ▼ PPX Minig Corp | N.A. | 0.035 | 0.034 | 0.034 | 0.03 | -2.86 | 0.02 | 0.04 | 453150 | 11.0 | 33.33 | - | - | - | - | - | 6.25 | -8.11 | -24.44 | 70.00 |
| **VALORES EMITIDOS EN DÓLARES** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▲ Soc. Minera Cerro Verde | C1 | 38.500 | 39.000 | 38.500 | 39.00 | 1.30 | 0.56 | 1.38 | 14410 | 17.0 | 98.91 | 13652.18 | 1.10 | 15.34 | 1.94 | 889.87 | 2.63 | -2.30 | -1.52 | 8.18 |
| **ADR (EN US$)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ▼ Amazon Com Inc | Com | 193.500 | 193.000 | 192.500 | 192.50 | -0.52 | 0.03 | 0.08 | 165 | 4.0 | 91.26 | - | - | - | - | 44419.00 | 2.83 | 12.31 | -1.05 | 27.23 |
| ▲ Freeport-Mcmoran FCX | Com | 45.000 | 48.510 | 48.000 | 48.51 | 7.80 | 0.06 | 0.15 | 1300 | 3.0 | 22.95 | - | - | - | - | 1931.00 | 12.50 | 10.05 | 0.02 | 12.81 |
| ▲ Intel Corp | Com | 22.600 | 22.900 | 22.700 | 22.89 | 1.28 | 0.08 | 0.20 | 3610 | 4.0 | 49.73 | - | - | - | - | 975.00 | 6.47 | 15.72 | -24.93 | -53.57 |
| ▼ Microsoft Corporation | Com | 435.400 | 430.000 | 427.100 | 429.70 | -1.31 | 0.11 | 0.28 | 364 | 3.0 | 75.96 | - | - | - | - | 88136.00 | -1.33 | 2.39 | -4.93 | 14.82 |
| ▲ Minas Buenaventura | C1 | 13.570 | 14.000 | 13.900 | 13.90 | 2.43 | 0.12 | 0.30 | 8680 | 20.0 | 97.81 | - | 0.52 | - | 1.13 | - | 5.30 | 9.36 | -17.51 | -8.00 |
| ▼ Walt Disney DIS | Com | 93.180 | 93.000 | 93.000 | 93.00 | -0.19 | 0.01 | 0.03 | 113 | 3.0 | 55.19 | - | - | - | - | 4776.00 | 1.14 | 4.38 | -6.44 | 2.37 |
| ▼ Alphabet Inc GOOGL | Com A | 162.600 | 162.560 | 162.500 | 162.56 | -0.02 | 0.05 | 0.13 | 331 | 3.0 | 82.51 | - | - | - | - | 87657.00 | 2.05 | 0.22 | -11.25 | 16.78 |
| ▲ Jpmorgan Chase & Co | Com | 209.200 | 212.550 | 211.940 | 211.94 | 1.31 | 0.18 | 0.45 | 860 | 2.0 | 20.22 | - | - | - | - | 54026.00 | 1.31 | -4.47 | 7.64 | 24.52 |
| ▲ Paypal Hldg Inc | Com | 78.060 | 78.380 | 78.200 | 78.38 | 0.41 | 0.05 | 0.13 | 677.00 | 2.0 | 48.09 | - | - | - | - | 4438.00 | 9.84 | 8.26 | 33.64 | 27.43 |
| ▲ Micron Technology Inc | Com | 89.200 | 94.530 | 93.150 | 94.53 | 5.98 | 0.04 | 0.10 | 425.00 | 2.0 | 34.43 | - | - | - | - | -1539.00 | 6.54 | -0.49 | -28.92 | 10.98 |
| **TOTALES** | | | | | | | 40.48 | 100.00% | 8221681 | 973.0 | | | | | | | | | | |

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.




CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 206,525 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 103.79 millones**

| SP/BVL PERU GEN | SP/BVL LIMA 25 | SP/BVL PERU SEL | SP/BVL PERU ESG |
|---|---|---|---|
| 1.54% | 0.65% | 1.49% | 1.46% |

▲ sube ■ sin variación  ▼ baja

## PERÚ: TASAS DE INTERÉS
24 de setiembre del 2024

| Tasa Promedio de Mercado 24.09.24 | |
|---|---|
| Activa MN - FTAMN | 27.38% |
| Activa ME - FTAMEX | 13.38% |
| Pasiva MN - FTIPMN | 2.57% |
| Pasiva ME - FTIPMEX | 3.31% |

| Tasa Promedio por Segmento de Mercado (*) | | |
|---|---|---|
| Sistema Bancario | MN | ME |
| Corporativo | 6.52% | 6.84% |
| Grandes Empresas | 8.38% | 7.96% |
| Medianas Empresas | 11.81% | 9.08% |
| Pequeñas Empresas | 22.02% | 13.76% |
| Microempresas | 42.87% | 10.20% |
| Consumo | 56.94% | 48.24% |
| Hipotecario | 8.47% | 6.95% |
| **Empresas Financieras** | | |
| Ahorro | 3.39% | 1.47% |
| Cuentas a plazo | 4.98% | 3.39% |
| CTS | 6.37% | 0.51% |
| **Tasa Promedio por tipo de Depósito (*)** | | |
| Ahorros | 0.38% | 0.31% |
| Plazo | 4.52% | 4.31% |
| CTS | 2.39% | 1.04% |

(*) Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

## PERÚ: TASAS DE INTERÉS
24 de setiembre del 2024

| Tasa Activa Promedio de Mercado: 24.09.24 | | |
|---|---|---|
| Moneda Nacional (TAMN) | | 14.66% |
| Factor Acumulado | | 8,975.97937 |
| Moneda Extranjera (TAMEX) | | 10.77% |
| Factor Acumulado | | 34.06722 |
| Tasa Interbancaria M/N | | 5.25% |
| Tasa Interbancaria M/E (*) | | 5.00% |
| **Tasa Pasiva Promedio de Mercado** | | |
| Moneda Nacional (TIPMN) | | 2.60% |
| Moneda Extranjera (TIPMEX) | | 1.96% |
| **Tasa de Interés Legal** | **MN** | **ME** |
| Tasa | 2.60% | 1.96% |
| Factor Acumulado - Efectiva | 8.50557 | 2.17806 |
| Factor Acumulado - Laboral | 2.066130.755 | 850.34291 |
| **Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa** | **MN** | **ME** |
| Tasa | 47.62 | 14.94 |
| Factor Acumulado | 343.61203 | 10.79461 |

(*) Al 20.09.24
Fuente: SBS

## TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
24 de setiembre del 2024

| | 23.09.24 | 24.09.24 |
|---|---|---|
| **Libor Activa** | | |
| 1 mes | 4.9717 | 4.9603 |
| 3 meses | 4.9553 | 4.9296 |
| 6 meses | 4.7797 | 4.7620 |
| 1 año | - | - |
| **Instrumentos Monetarios en Nueva York** | | |
| Prime Rate | 8.00 | 8.00 |
| Bonos del Tesoro 30 años | 4.10 | 4.08 |
| Bonos del Tesoro 20 años | 4.13 | 4.13 |
| Bonos del Tesoro 10 años | 3.75 | 3.73 |

Fuente: Global-rates - Investing.com

## INDICADORES
24 de setiembre del 2024

**Unidad Impositiva Tributaria (UIT)**
5,150.00

**Remuneración Mínima Vital**
(En soles)
1,025.00

**Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos**
Setiembre - Noviembre 2024
(En soles)
121,900.00

## TASAS DE INTERES PROMEDIO MICROEMPRESAS




## MÁS INFO

www.gestion.pe

## DEUDA SOBERANA PERÚ
24.09.2024

| | Cotización (En Pts) | Variación (Pbs.) 1 día | 5 días | Mensual | Rendimiento En el año |
|---|---|---|---|---|---|
| Perú Global 25 | 102.1100 | 0.02 | -0.09 | -0.10 | -1.29 |
| Perú Global 26 | 96.3600 | 0.00 | -0.06 | 0.37 | 1.70 |
| Perú Global 27 | 99.4730 | -0.02 | -0.05 | 0.52 | 1.34 |
| Perú Global 30 | 91.2090 | -0.09 | -0.35 | 0.40 | 2.24 |
| Perú Global 31 | 89.2020 | -0.09 | -0.31 | 0.29 | 1.95 |
| Perú Global 33 | 125.8200 | -0.16 | -0.65 | -0.13 | -0.15 |
| Perú Global 34 | 85.7130 | -0.20 | -0.63 | 0.24 | 1.10 |
| Perú Global 37 | 112.2340 | -0.21 | -0.98 | 0.39 | 0.61 |
| Perú Global 50 | 102.9160 | -0.24 | -0.98 | 0.23 | -1.650 |

Fuente: MEF

## INDICE: SECTOR/SUBSECTOR DE LA BVL
24.09.2024

| Sector/Subsector | Índice | Variación porcentual día(%) | mes(%) | año(%) |
|---|---|---|---|---|
| Construction | 222.07 | 0.30 | 0.63 | 3.78 |
| Consumer | 1,213.31 | -0.64 | 0.85 | -4.95 |
| Electric | 1,023.38 | 0.02 | -0.37 | 3.01 |
| Financials | 1,374.43 | 1.57 | 4.29 | 28.58 |
| Mining | 719.38 | 5.23 | 11.59 | 25.78 |
| Services | 1,048.28 | 0.02 | -0.37 | 3.01 |
| Industrials | 284.58 | 0.38 | 2.10 | 17.05 |

Fuente: Economática

## DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

| Fecha | Dólar paralelo Compra | Dólar paralelo Venta | Dólar interbancario Compra | Dólar interbancario Venta | Dólar ventanilla Compra | Dólar ventanilla Venta | Euro Compra | Euro Venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Setiembre 2024** | | | | | | | | |
| Mi 11 | 3.770 | 3.800 | 3.786 | 3.794 | 3.703 | 3.850 | 3.832 | 4.328 |
| Ju 12 | 3.760 | 3.790 | 3.766 | 3.772 | 3.697 | 3.794 | 3.986 | 4.475 |
| Vi 13 | 3.760 | 3.785 | 3.763 | 3.771 | 3.701 | 3.847 | 3.943 | 4.388 |
| Lu 16 | 3.760 | 3.790 | 3.779 | 3.788 | 3.705 | 3.848 | 3.859 | 4.520 |
| Ma 17 | 3.780 | 3.790 | 3.772 | 3.778 | 3.690 | 3.825 | 3.910 | 4.277 |
| Mi 18 | 3.745 | 3.775 | 3.757 | 3.764 | 3.677 | 3.821 | 3.872 | 4.314 |
| Ju 19 | 3.740 | 3.765 | 3.744 | 3.751 | 3.671 | 3.818 | 3.988 | 4.463 |
| Vi 20 | 3.750 | 3.770 | 3.747 | 3.754 | 3.684 | 3.829 | 3.845 | 4.436 |
| Lu 23 | 3.760 | 3.785 | 3.761 | 3.773 | 3.701 | 3.846 | 3.820 | 4.376 |
| Ma 24 | 3.750 | 3.775 | 3.760 | 3.768 | 3.685 | 3.831 | 4.177 | 4.437 |

Fuente: SBS - Cambistas diversos

## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

| Productos | Cierre al 24.09.24 | Variación porcentual Diaria | Mensual | Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| Oro (US$/Onza) | 2628.55 | 0.43 | 4.93 | 27.45 |
| Plata (US$/Onza) | 30.88 | 0.80 | 4.43 | 29.78 |
| Aluminio (US$/Tm) | 2542.00 | 3.54 | 2.87 | 8.94 |
| Cobre (US$/Tm) | 9601.00 | 2.97 | 5.97 | 13.29 |
| Plomo (US$/Tm) | 2050.00 | 0.27 | -0.58 | 0.94 |
| Níquel (US$/Tm) | 16430.00 | 0.49 | -0.61 | 0.80 |
| Estaño (US$/Tm) | 32500.00 | 1.40 | -0.78 | 29.10 |
| Zinc (US$/Tm) | 2943.00 | 3.66 | 4.07 | 11.46 |
| Petróleo (US$/Barril) | 74.84 | 2.28 | -2.55 | -3.63 |

Fuente: Mirigasmetal - Deutschebourg España - PrecioPetroleo.net

## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

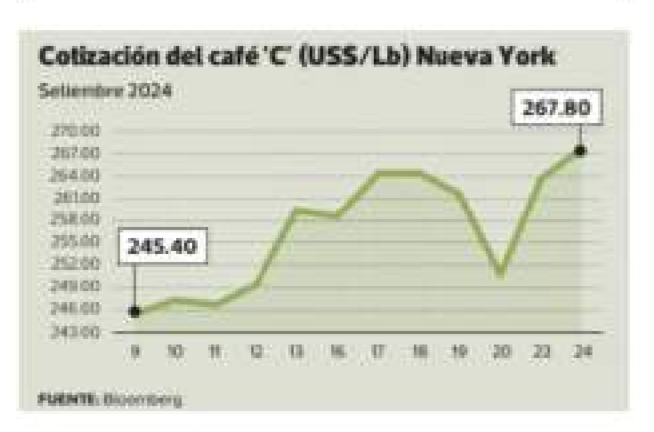
| Productos | Cierre al 24.09.24 | Var% Diaria | Var% Mensual (*) | Var% Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| ORO(US$/onza) | 2657.17 | 1.08 | 6.95 | 28.79 |
| PLATA(US$/onza) | 32.10 | 4.59 | 10.73 | 34.99 |
| COBRE(cUS$/libra) | 452.55 | 4.09 | 8.34 | 16.05 |
| PETRÓLEO(US$/barril) | 71.27 | 2.18 | -1.85 | -1.33 |
| PLATINO(US$/onza) | 990.49 | 3.14 | 6.49 | 0.06 |
| PALADIO(US$/onza) | 1064.56 | 2.21 | 12.15 | -3.13 |

Fuente: Cotizacion.com - PrecioPetroleo.net - Diversas

## COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

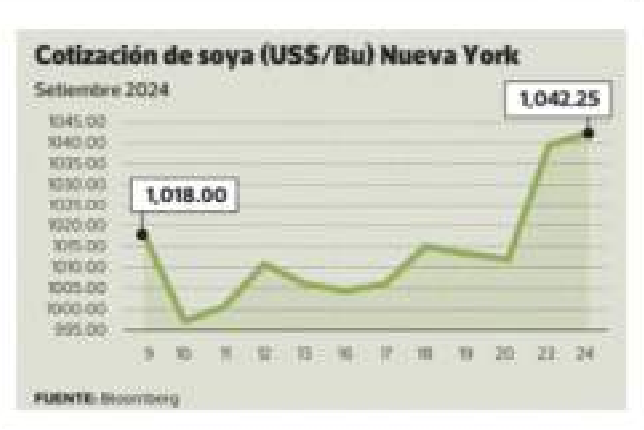
| Productos | Cierre al 24.09.24 | Var% Diaria | Var% Mensual | Var% Acumulada |
|---|---|---|---|---|
| Cacao (New York) US$/Tm | 7867.00 | 1.04 | 1.51 | 87.49 |
| Café (New York) US$/lb | 267.80 | 1.57 | 10.25 | 42.22 |
| Maíz (Chicago) US$/Tm | 162.10 | -0.42 | 4.70 | -12.53 |
| Algodón N° 2 (New York) US$/lb | 74.09 | 0.89 | 6.85 | -8.53 |
| Soya (Chicago) US$/Tm | 382.96 | 0.29 | 8.43 | -19.87 |
| Harina de Soya (Chicago) US$/Tm | 325.90 | -0.85 | 7.10 | -15.59 |
| Aceite de Soya (Chicago) US$/lb | 43.34 | 3.59 | 11.47 | -9.99 |
| Azúcar 11 (New York) cUS$/lb | 23.12 | 2.26 | 29.52 | 12.34 |
| Trigo (CBOT) US$/Tm | 212.38 | -0.77 | 8.14 | -8.07 |
| Arroz (Chicago) US$/Quintal | 15.26 | -1.86 | 2.01 | -13.05 |

Fuente: Cotizacion.com - PrecioPetroleo.net - Diversas









# POLÍTICA

ANUNCIO DEL GOBIERNO

# Plantean sancionar delitos de extorisión y sicariato hasta con cadena perpetua

**Ministro Santiváñez señala que el equipo especial de la PNP para enfrentar las extorsiones tendrá a su cargo la recopilación de las denuncias y la investigación de estas de manera exclusiva.**


MININTER

**Inseguridad ciudadana.** El ministro del Interior anunció que se presentará un proyecto de ley.

Ante el desborde de la inseguridad ciudadana y la criminalidad organizada en el país, el Gobierno presentará un proyecto de ley con la finalidad de sancionar hasta con cadena perpetua los delitos de sicariato y extorsión, que afectan gravemente a la población.

Así lo anunció el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, a través de un pronunciamiento difundido en las redes sociales de su institución.

Agregó que estos delitos actualmente se combaten a través de diversos operativos y acciones policiales, que tienen como objetivo contrarrestar la ola delincuencial que sufren los ciudadanos, sobre todo, a los transportistas, quienes en la última semana han sido víctimas de extorsiones.

"El Poder Ejecutivo, a través del Consejo de Ministros, formulará un proyecto que alcanzará al Congreso de la República, a fin de solicitar que las penas de delitos de sicariato y extorsión sean revaluadas y que puedan ser sancionados hasta con cadena perpetua", sostuvo.

**EL DATO**

**Pleno. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció que en octubre se realizará un pleno temático sobre seguridad ciudadana, en el que se debatirán todas las iniciativas legislativas destinadas a combatir la delincuencia en el país, así como endurecer las penas por la comisión de diversos delitos.**

**Equipo especial**

Respecto a la creación de un equipo especial en la Policía Nacional del Perú (PNP) para enfrentar las extorsiones, Santiváñez explicó que, a partir de la fecha, este grupo de trabajo tendrá a su cargo la recopilación de las denuncias y la investigación de estas de manera exclusiva.

También anunció que se intensificarán los operativos y que habrá mayor presencia policial (con personal uniformado y personal civil) en las unidades de transporte público, así como en los paraderos que forman parte de las rutas de empresas de transportes.

El ministro del Interior añadió que se busca la formalización de las denuncias por sicariato y extorsión y el acopio de información, de tal manera que la PNP pueda contar con toda la información para las carpetas fiscales y, posteriormente, el Ministerio Público pueda solicitar a las autoridades judiciales los requerimientos respectivos.


Más info gestion.pe

## PUERTAS

ACCIÓN POPULAR

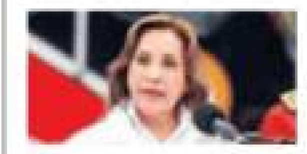
### Anuncia proceso contra Alva

El secretario general de Acción Popular, Juan José Abad, anunció el inicio de un procedimiento contra la congresista no agrupada Maricarmen Alva por no haberse reincorporado a la bancada de dicho partido.

El representante de AP envió un oficio a la congresista para comunicarle que el plazo para su reincorporación ya venció.

DINA BOLUARTE

### Diálogo para enfrentar la delincuencia



La presidenta Dina Boluarte manifestó que su Gobierno busca el diálogo y el consenso para enfrentar a la delincuencia y la extorsión, problemas frente a los cuales pidió la unidad de los peruanos. "Será clave la unidad de todos los peruanos y el trabajo que realizará el grupo especial de la Policía", afirmó.

ALLANAMIENTOS

### En propiedades de Hurtado y Peralta

La Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos allanó la vivienda de la fiscal Elizabeth Peralta. A través de su cuenta de X, el Poder Judicial informó que esta orden de allanamiento también se extienda para las propiedades de Andrés Hurtado Grados y Augusto Miu Lei.

# MUNDO

PARA ESTIMULAR LA ECONOMÍA

# China recorta tasa de interés clave y nivel de reserva de bancos


BLOOMBERG

**Banco central de China.**

(AFP) El banco central de China anunció nuevas medidas para impulsar la economía, como una reducción del depósito líquido que los bancos deben mantener como reserva y un recorte de una tasa de interés clave.

Cerca de dos años después de levantar las medidas anticovid, la economía no acaba de levantarse a pesar de los pasos dados por las autoridades para relanzar la actividad.

Para intentar revertir esta situación y alcanzar el objetivo del 5% de crecimiento fijado por las autoridades para este año, que es optimista por los analistas, el banco presentó una serie de medidas de estímulo.

China "reducirá el ratio de reserva mínima obligatoria y el tipo de interés básico" para las entidades bancarias y "recortará la tasa de interés de referencia en el mercado", dijo su gobernador, Pan Gongsheng.

"El requisito de ratio de reserva se reducirá en 0.5 puntos porcentuales próximamente para aportar liquidez a largo plazo al mercado financiero de un billón de yuanes" (más de US$ 140,000 millones), afirmó Pan.

Las autoridades también "reducirán las tasas de interés de los préstamos hipotecarios existentes y unificarán el ratio de pago inicial para los préstamos hipotecarios", agregó.

## BREVES

EN EUROPA

### Argentina busca compradores para proyecto GNL

(EFE) Argentina busca cerrar contratos de venta de gas natural licuado (GNL) con India e intentará lo mismo con varios países de Europa, dijo Horacio Marín, presidente de la petrolera YPF, controlada por el Estado argentino. YPF lidera el proyecto 'Argentina LNG', que llevará gas natural desde la colosal formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta.

ESTUDIO DE CEPAL

### Chile lidera uso de IA en América Latina

(AFP) Chile, Brasil y Uruguay lideran el uso de la inteligencia artificial (IA) en América Latina, aunque la región está lejos del desarrollo alcanzado por Estados Unidos o Europa, según un informe apoyado por la Cepal. Por segundo año consecutivo, Chile encabeza el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA), que mide la aplicación de la IA en 19 países.

DESAYUNANDO CON KRUGMAN

PAUL KRUGMAN
*Premio Nobel de Economía 2008*



# Fue una decisión obvia

**La rebaja de las tasas de interés de la Fed** fue de tamaño "jumbo". Las implicancias serán más grandes.

BLOOMBERG



**Si como dijo Powell, la inflación está cerca de la meta de 2% anualizado de la Fed, ¿Por qué no redujo más la tasa?**

NYT SYNDICATE

En cierto sentido, se podría decir que la reducción de la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed) fue de mínima importancia. Se trata de la tasa sobre fondos federales, a la que los bancos se prestan dinero entre sí, de un día para otro ("overnight"). Es difícil pensar que empresas o consumidores cambien sus planes porque la tasa anualizada cayó en medio punto porcentual, de alrededor de 5.5% a alrededor de 5% –o sea, si alguien se endeuda por US$ 1,000, al día siguiente pagará US$ 0.14 menos–.

Pero al mismo tiempo, fue una medida trascendental. Los cambios en la tasa de la Fed tienden a filtrarse en las tasas de interés de largo plazo, que son las importantes para la economía. Por ejemplo, las subidas que la Fed aplicó en 2022-2023, provocaron un alza de 3% a 8% las tasas de interés hipotecarias fijas a 30 años. Más importante aún, es que al comenzar a bajar su tasa, la Fed declaró su convicción de que se ganó la guerra contra la inflación. ¿Por qué prestar atención a lo que la entidad piensa?

El presidente de la Fed, Jerome Powell, y sus colegas, no cuentan con información privilegiada acerca de la situación de la economía (podrían tener una alerta temprana si, digamos, un gran banco está por colapsar). La mayoría de sus decisiones se basa en la misma data sobre desempleo, inflación y otros indicadores disponible en Internet.

Es cierto que en la Fed hay muy buenos economistas, pero también los hay fuera de ella. La declaración implícita de que la inflación ha sido derrotada no sería novedad para los que han seguido a, por ejemplo, Mark Zandi de Moody's o Jan Hatzius de Goldman Sachs, quienes han estado diciendo durante meses que la inflación está bajo control. Pero la Fed es percibida como una institución seria y relevante debido a su rol, de modo que su opinión tiene un peso especial para inversionistas y, quizás más importante, para el público en general.

No obstante, esta buena noticia plantea dos preguntas. Primero, si como dijo Powell, la inflación está cerca de la meta de 2% anualizado de la Fed, ¿Por qué no redujo más la tasa? El comité que determina las tasas de interés, que sesiona ocho veces al año, normalmente las mueve de manera gradual –un cuarto de punto porcentual cada vez–. El gran debate antes de la sesión del miércoles pasado fue si sería un recorte estándar o uno de tamaño "jumbo": medio punto porcentual.

Pero supongamos que solo preguntemos qué nivel de tasa de interés tiene sentido en estos momentos. La inflación está bajo control, el mercado laboral está debilitándose, con el desempleo todavía bastante bajo pero significativamente por encima de su mínimo del año pasado y la contratación de personal está reduciéndose. En general, como Powell señaló, el mercado laboral parece estar un poco más enfriado que en vísperas de la pandemia. Pero a fines del 2019, la tasa overnight era 1.75%.

Hay ciertos argumentos confusos respecto de que se puede mantener el pleno empleo con una tasa de interés algo elevada; los participantes de la sesión del miércoles proyectaron, en promedio, que la tasa de interés se asentará en 2.9%. Pero no he visto ningún argumento creíble a favor de una tasa "neutral" superior a 4%. Sin embargo, a pesar del recorte jumbo, ¿no debería la Fed moverse más rápido para normalizar las tasas (y minimizar el riesgo de una recesión)?

La segunda es si la decisión de la Fed hará algo para persuadir a más estadounidenses a reevaluar la desempeño económico del Gobierno de Biden. Hubo un brote inflacionario temporal como consecuencia de la pandemia, pero ocurrió lo mismo en casi todas las demás economías grandes, mientras que hemos tenido un crecimiento económico más robusto que nuestros pares. Economistas de la Casa Blanca han puntualizado que el éxito del país en reducir la inflación ha desafiado las expectativas de comentaristas que insistían en que la desinflación iba a requerir un fuerte aumento del desempleo.

> "*Como era muy predecible, Donald Trump se apresuró en insinuar que la Fed estaría 'actuando políticamente'.*"

Sé que algunos no están satisfechos y quieren que los precios al consumidor retornen a sus niveles prepandemia. Pero no se puede e incluso intentarlo sería muy mala idea. En los últimos cien años, solo durante un Gobierno hubo un significativo declive de los precios. Fue el de Herbert Hoover, a comienzos de la Gran Depresión.

La decisión de la Fed es positiva para Kamala Harris. Brindará a los consumidores alivio directo al costo de los intereses y será señal de que la inflación elevada es cosa del pasado. Y decir que la economía está "en buena forma", como hizo Powell, tiene que favorecer a la candidata que es parte del Gobierno que tiene a su cargo esa economía. Como era muy predecible, Donald Trump se apresuró en insinuar que la Fed estaría "actuando políticamente".

Si bien la medida de la Fed tendrán consecuencias políticas, no fue una decisión política. El argumento económico a favor de una rebaja de la tasa de interés era contundente; el argumento a favor de una fuerte rebaja era muy sólido. No bajarla hubiese sido político y la Fed no se dejó intimidar.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

ESTILOS

TECNOLOGÍA



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

# El desafío de adaptarse o quedar atrapado en el pasado corporativo

Dos expertos en consultoría empresarial, Eduardo Castica y Guillermo González, comparten sus opiniones sobre el impacto de la IA en la innovación y las estrategias corporativas.

ISTOCK



"La inteligencia artificial no me va a detectar lo que falta; lo que va a hacer es aprovechar mi talento para entender lo que falta", sostiene experto.

XENIA MARTINEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

El panorama actual del management y la alta dirección viene cambiando. Con la expansión de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, se van creando nuevas industrias que ingresan a competir en los mercados. En el marco del evento "Estrategia, equipos e innovación en la era de la inteligencia artificial" desarrollado por la escuela de negocios de ESAN, **Gestión** conversó con los especialistas argentinos Eduardo Kastika y Guillermo Bilancio sobre el reto que enfrentan los líderes empresariales en la actualidad.

Para Kastika, autor y speaker internacional con más de 30 años de experiencia, la irrupción de la inteligencia artificial y las nuevas generaciones golpean directamente a la plana gerencial de rango medio, quienes tienen el reto de cumplir con las directrices del directorio o sus jefes y adaptarse a los requerimientos de los nuevos colaboradores.

"El primer tip que daría a los líderes de rangos medios es no dejar de capacitarse. Muchos gerentes exigen capacitación a los cargos inferiores, pero ellos no se capacitan. Esto no implica que sean expertos en codificar algoritmos para inteligencias artificiales, pero que al menos sepan de qué se trata o se actualicen", señaló.

Por otro lado, Kastika sostiene que es fundamental que los líderes se entrenen para poder dar autonomía a su equipo.

"Los mandos medios tienen que permitir a la gente que pruebe y eso puede implicar a veces equivocarte. Además, más allá de lo tecnológico, para mí lo más importante es recuperar lo humano. Los colaboradores necesitan estar inspirados, necesitan momentos de incubación de ideas, de bienestar. No solo es exigencia y eficiencia", apuntó. •

### Industrias emergentes

Kastika también enfatiza que la Inteligencia Artificial no solo está afectando a las industrias tradicionales, sino que está dando lugar a nuevas industrias emergentes. Ejemplifica este fenómeno con la transición de una simple empresa de cosméticos a la creación de Health Tech, Wellness Tech o Beauty Tech.

"Estas nuevas industrias están impulsadas por la necesidad de innovar en productos y servicios que antes solo se podían imaginar. Las empresas, independientemente de su tamaño, están empezando a participar de estas nuevas industrias", afirmó.

Por otro lado, Bilancio, consultor con 45 años de experiencia en política de negocios, ofrece una visión diferente desde la perspectiva de la alta dirección.

El especialista, que ha trabajado con la presidencia de diversas empresas en América Latina, recalca que para los dueños de negocios, la IA es simplemente una herramienta más.

"La inteligencia artificial es un elemento que no nos va a ayudar a decidir todo lo que tengamos que decidir; nos va a ayudar en un espacio mucho más operacional", comenta.

### El reto de detectar lo que falta

Un punto crucial en la reflexión de Bilancio es la importancia de identificar lo que realmente falta en el mercado, algo que la IA por sí sola no puede hacer. Según él, la tecnología es solo una herramienta para potenciar el talento humano. "La inteligencia artificial no me va a detectar lo que falta; lo que va a hacer es aprovechar mi talento para entender lo que falta", sostiene.

Este enfoque resalta la necesidad de una estrategia bien fundamentada y de líderes con la capacidad de interpretar el entorno, más allá de depender exclusivamente de la tecnología. El espacialista enfatiza que "el reto no está en la herramienta, el reto está en lo que falta y lo que falta está en los mercados".

Finalmente, ambos expertos coinciden en que los mandos medios y altos deben adaptarse constantemente a las nuevas realidades tecnológicas, pero sin perder de vista el aspecto humano del liderazgo.

"El micro management no puede existir más", afirma Kastika, sugiriendo que los gerentes deben facilitar la creatividad y no sofocar la innovación con controles excesivos. Por su parte, González concluye que, "un gerente hoy debe tener talento para leer la situación. Un talento que no se aprende en ninguna Escuela de Negocios, sino que se desarrolla con la experiencia y la reflexión crítica.